EZEQUIEL ZAMORA

Comunicador de la Patria recobrada

DULCE MARRUFO OLIVERA

Compiladora

LAUICOM
LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS COMUNICACIONES

LEER
LECTURA EMANCIPADORA EN REVOLUCIÓN

índice >

EZEQUIEL ZAMORA

Comunicador de la Patria recobrada

Colección

Simón Rodríguez

Define y congrega libros destinados al estudio de la educación popular, la pedagogía crítica, la educación comunitaria, la gesta libertaria y nuestroamericana y los movimientos originarios y campesinos que tributan a la liberación nacional, de las ideologías colonial y neocolonial consolidadas por la imposición imperial euro-anglo-céntrica.

Legitima la racionalidad bolivariana que expresa con contundencia la grandeza de las acciones y escritos de nuestro Robinson.

Serie

La dicha comunal

Selecciona y circunscribe obras de carácter teórico-político e histórico-social en el terreno de las investigaciones del mundo originario, popular y campesino.

Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Delcy Rodríguez Gómez
Presidenta Encargada de la República Bolivariana de Venezuela

Ana María Sanjuán
Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Tania Valentina Díaz González
Rectora de la Universidad Internacional de las Comunicaciones

Fernando Buen Abad Domínguez
Rector Internacional

Wilman Antonio Verdú Canache
Secretario

Luis Miguel Delgado Arria
Vicerrector de Investigación y Creación Intelectual

Tibisay Alexandra León Rodríguez
Vicerrectora Académica

Tamara Valentina Díaz González
Vicerrectora de Asuntos Internacionales

Rafael Simón Rosales Benítez
Vicerrector de Tecnología y Plataformas Digitales

Pedro Luis Penso Sánchez
Director del Centro de Investigación Luis Acuña

Francis Josefina Marval González
Asesora jurídica:

Karelly Olivares Moros
Coordinación de Comunicación y Publicaciones VICI

Marcos Pérez
Corrección de textos VICI

FONDO EDITORIAL LEER

Coordinación Editorial: Alexandra Mulino
Edición corrección: María Virginia Guevara
Diseño y diagramación: JRC

Imagen de portada:
«¡Ezequiel Zamora!
Lider postindependentista que impulsó la revolución solcial»,
Multiplataforma 4F [https://cuatrof.net], 1 de febrero de 2017.

Ezequiel Zamora. Comunicador de la Patria recobrada
Dulce Marrufo Olivera (Coordinadora y compiladora)

©De los(as) autores(as)
©LEER, 2026

ISBN: 978-980-8110-24-1
Deposito Legal: MI2026000172

Se permite la reproducción de los contenidos, en cualquier formato, mecánico o digital, siempre y cuando se cite su fuente, se respete el contenido del texto, su autoría, y se mantenga esta nota.

Fondo Editorial LEER
La Universidad Internacional de las Comunicaciones.
Avenida Principal de Los Cortijos, zona Transversal 3, edificio Lauicom, piso 1, oficina Rectorado. Caracas (Petare), Miranda 1071
vrinvestigacion@lauicom.edu.ve | +58 416 185 9658
República Bolivariana de Venezuela

Ezequiel Zamora

Comunicador de la Patria recobrada

DULCE MARRUFO OLIVERA

Compiladora

LAUICOM
LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS COMUNICACIONES

LEER
LECTURA EMANCIPADORA EN REVOLUCIÓN

ÍNDICE

7 Prólogo

9 Liderazgo oral combativo y convincente del general Ezequiel Zamora. Significado e impacto de sus proclamas y acciones políticas populares a mediados del siglo XIX
Marcos Coronel Nadal

23 Ezequiel Zamora, comunicador de la Patria recobrada
Dulce Marrufo Olivera

42 Discurso insurgente de Ezequiel Zamora, el General del Pueblo Soberano: *Tierra y Libertad*, como programa insurgente en la memoria histórica
Debbie Sivira

53 La guerra federal, de insurrección urbana a guerra campesina: proclamas y decretos de los insurrectos, 1859-1863
Ángel Custodio Velásquez

PRÓLOGO

La Guerra Federal escenificada en Venezuela en el período 1859-1863, introdujo un conjunto de cambios en la primera década del siglo XIX que, por los profundos contenidos políticos-económicos-sociales-históricos y culturales, se proyecta inexorablemente hacia el presente.

El primero de esos contenidos es que el grito de la insurrección fue urbano: en la ciudad de Coro y no una guerra campesina, como la ha hecho ver la historiografía hegemónica y conservadora; a pesar que tuvo una expresión en el campo y en el ámbito internacional. Asimismo, fueron diversos los sectores y capas de la población que participaron como sujetos activos de la insurrección. Un aspecto particular de vital importancia en esta guerra, fue el papel que jugó la comunicación oral y la comunicación escrita utilizada por Zamora para movilizar a la población. Resaltan, entre otros, las proclamas, los decretos para regular y poner orden en los espacios de poder conquistados y, particularmente, el programa de *Tierra y Hombres libres* enarbolado por los federalistas en el que sintetizaron las diversas demandas sociopolíticas, económicas y político-jurídico-administrativas que se propusieron llevar adelante con el triunfo de la Federación.

En efecto, el reparto de las tierras, no fue posible, el alto comercio empobreció a los terratenientes por las altas tasas de interés cobradas con los créditos; fue una contienda escenificada por las contradicciones entre los oligarcas conservadores y los liberales latifundistas,

hubo participación de los estados Unidos; la Guerra Federal tuvo sus antecedentes en las revueltas campesinas escenificadas desde 1843 hasta 1858 que fueron calificadas como una Guerra Popular anti-oligárquica y contra la burguesía financiera extranjera; la participación de amas de casa, artesanos, negros esclavizados y campesinos; la conformación del Comité Revolucionario de Curazao y Haití y como una reivindicación central de su programa de gobierno: la democracia y la igualdad social, a partir de la consigna: *¡Horror a la oligarquía!* Estos y otros temas son abordados, en esta entrega, por Marcos Coronel Nadal quien expone sobre: "Liderazgo oral combativo y convincente del General Ezequiel Zamora: significado e impacto de sus proclamas y acciones políticas populares a mediados del siglo XIX"; Dulce Marrufo Olivera y su artículo "Ezequiel Zamora, comunicador de la Patria recobrada"; Debbie Sivira quien diserta sobre: "El discurso insurgente de Ezequiel Zamora, el General del Pueblo Soberano: *Tierra y Libertad* como programa insurgente en la memoria histórica"; y Ángel Custodio Velásquez con su artículo "La Guerra Federal: de insurrección urbana a guerra campesina: proclamas y decretos de los insurrectos 1859-1863. Temas y reflexiones analizados en este pequeño compendio de artículos enfocados sobre el accionar revolucionario de Zamora y su liderazgo alimentado por la justicia y la libertad del Pueblo Soberano.

LIDERAZGO ORAL COMBATIVO Y CONVINCENTE DEL GENERAL EZEQUIEL ZAMORA. SIGNIFICADO E IMPACTO DE SUS PROCLAMAS Y ACCIONES POLÍTICAS POPULARES A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Marcos Coronel Nadal

A partir de sus inicios en la política liberal en el año 1846 Ezequiel Zamora destacó como líder nato, por su habilidad para mantener una comunicación muy receptiva con la población campesina regional y local y con dirigentes políticos del occidente venezolano. Hasta su muerte en 1860 su lenguaje oral resultó muy superior a los escritos y arengas federalistas que se publicaban desde 1840 en el periódico *El Venezolano*, dirigido por el jefe del Partido Liberal Antonio Leocadio Guzmán.

Las proclamas y acciones de Zamora en todo momento calaron hondo en la población campesina del país, que se sentía traicionada y abandonada en sus aspiraciones de democracia e igualdad de clases por el Gobierno conservador centralista de José Antonio Páez y los hermanos Monagas.

Ezequiel Zamora fue un verdadero líder combativo y convincente, dueño de una cultura política proveniente de la ideología del Liberalismo Económico que por aquella época se abría camino en Europa y América para apuntalar al naciente sistema capitalista industrial. En Europa, el Liberalismo Económico sirvió de plataforma a la burguesía para impulsar su lucha, con el objetivo de desplazar del poder a la aristocracia del imperante sistema feudal. En Venezuela Zamora y sus compañeros de Partido utilizaron un Liberalismo venezolanizado como movimiento policlasista para construir un poder con los sectores populares encabezados por el pueblo campesino y valorizar el comercio agropecuario del interior del país. En tal sentido, puede sostenerse que Ezequiel Zamora encabezó una variante del *laissez faire* adaptada a la realidad venezolana, no industrial sino agrocampesina.

El Partido Liberal se presentaba ante el pueblo venezolano como única alternativa para promover un cambio en una estructura social de notorias desigualdades, que con pocas modificaciones, seguía conservando el esquema colonial. Zamora tenía todas las condiciones innatas del líder popular, dotado del carácter, el temperamento, la persistencia en sus ideales, la constancia y la firmeza de convicciones, y sobresalía por sus conocimientos de la doctrina liberal, obtenidos de los artículos publicados en *El Venezolano* por Antonio Leocadio Guzmán. También obtuvo formación ideológica de su cuñado Juan Caspers, quien le retrató la situación política en Venezuela y Europa, además de la educación informal proporcionada por su amigo José Manuel García, abogado, de quien recibió nociones básicas de filosofía moderna y derecho romano, de los fundamentos del principio de igualdad y de la necesidad de implantarlos en Venezuela.

Su enfrentamiento con Páez, a quien derrotó en una de las batallas previas a la Guerra Federal, lo llevó a introducir una noción muy telúrica de la doctrina liberal que cautivó a las masas irredentas y dio lugar a la insurrección campesina de 1846. Zamora fue el osado visionario que desde el final de la guerra de Independencia y tras promulgarse la Constitución de 1830, percibió, denunció y combatió con su palabra encendida las desigualdades entronizadas en la Ley de Espera y Quita, con la que se despojaba a los propietarios en proceso de ruina, y de la Ley de Usura con la que se empobrecía a los comerciantes necesitados de financiamiento.

En las condiciones señaladas el 7 de septiembre de 1846 Ezequiel Zamora encabezó un levantamiento en la localidad de Guambra. Allí enarboló su principal consigna de

Tierra y Hombres libres, que lo identificaría como líder indiscutido por el resto de sus luchas. El movimiento reclamó el respeto al campesino, la justa distribución de la riqueza y la expulsión de los "godos" (conservadores) de los puestos de poder. Al mando de un ejército campesino, el General del Pueblo Soberano, como fue llamado desde ese momento Zamora, libró varios combates triunfales en las poblaciones de Los bagres y Los leones, luego fue detenido por las fuerzas del Gobierno conservador al mando de Páez y condenado a muerte por las autoridades judiciales de Villa de Cura. José Gregorio Monagas le conmutó la pena y posteriormente se fugó de la cárcel para continuar su lucha en favor del campesinado.

El problema de fondo que dio origen al grave desencuentro, consistió en que el Gobierno central conservador necesitaba recursos económicos por vía fiscal (impuestos) para poder honrar la deuda externa contraída con Inglaterra y Alemania durante la Guerra de Independencia. El país había quedado en graves dificultades económicas y los presupuestos anuales eran dramáticamente insuficientes para cumplir con todos los compromisos de financiamiento a la agricultura, el comercio y los servicios públicos. En tales condiciones de precariedad el Gobierno de Caracas presionaba al interior del país para centralizar las exportaciones y cobrar los respectivos impuestos de exportación en los puertos de la región central (La Guaira y Puerto Cabello). El propio Ezequiel Zamora comerciaba ganado desde Apure y Aragua hacia el centro de la nación venezolana.

Esta pugna entre centralismo y federalismo impedía la pacificación del país y la violencia se impuso indefinidamente. Lo que se llamó el caudillismo, no obstante los

condenables abusos de los llamados jefes gamonales, fue en buena parte el reclamo de los líderes regionales para que se les permitiera sin obstrucciones llevar a cabo los postulados de la doctrina del Liberalismo Económico en su versión del siglo XIX, que consistía en que las provincias o regiones comerciaran sus exportaciones como se hacía por los ríos navegables (Orinoco, Apure) y por los puertos del Zulia, Falcón y el oriente venezolano.

A finales de la década de 1850, la situación era igualmente insostenible. La economía se encontraba en franca debacle, estancada y el campesinado seguía exigiendo a través de sus luchas, muy bien interpretadas y canalizadas sabiamente por Zamora a la cabeza de los reclamos por la tenencia de las tierras. Los esclavos recientemente liberados por el decreto de 1854 —redactado por el prócer larense Simón Planas en el Gobierno de José Gregorio Monagas— deambulaban por el país o se sometían a sus antiguos dueños por no encontrar medios para su subsistencia. El status colonial, desde el punto de vista de su estructura económica, había sido reeditado: los hermanos Monagas conformaron una especie de nueva oligarquía basada en sus coterráneos del oriente venezolano. Los "orientales en el poder" (oligarquía liberal), tiempo después darían lugar a los "andinos en el poder".

Estas clases desfavorecidas encontrarían en el federalismo una nueva bandera, la construcción de una República Federal, que de acuerdo a la atinada y convincente palabra de Zamora, no solo remediaría sino que también imposibilitaría el secuencial retorno de los males crónicos que desangraban a la Patria.

Ambas posiciones, centralistas y federalistas se mantuvieron intransigentes y así se llegó hasta la Guerra Federal

iniciada en 1859 en la ciudad de Coro. Posteriormente la situación fiscal continuamente fue empeorando a lo largo del siglo XIX y la deuda con las potencias europeas no se pudo saldar, lo cual motivó el bloqueo de las costas y puertos venezolanos en 1902 bajo el Gobierno de Cipriano Castro. En total, la deuda se fue saldando en parte con grandes concesiones de tierras y recursos a las inversiones de capital inglés desde 1870 (Vollmer, Boulton, Zing, Blohm), más la instalación de bancos y casas de cambio dentro de lo que se llamó "economía de puertos", y posteriormente con las concesiones del enclave petrolero a la compañía Shell en el Gobierno de Juan Vicente Gómez.

Para iniciar la Guerra Federal el 20 de febrero de 1859 en Coro, el atractivo planteamiento de Zamora fue avanzar por los territorios del occidente del país promoviendo activamente la fundación de nuevos estados que se integrarían en una República Federal. Una vez cumplido el objetivo en Coro, donde se proclamó además un Gobierno provisional para Venezuela, se trasladó con su ejército hacia los Llanos del país, alcanzando triunfo en El Palito (Carabobo), el 23 de marzo de 1859. Luego se proyectó a la ciudad de San Felipe (28 de marzo de 1859) donde reorganizó la provincia como entidad federal con el nombre de estado Yaracuy.

En su indetenible y ambicioso proyecto de gobierno se enfocó hacia el centro del país, con giro inicial por Barinas, donde recibió el 14 de junio el título de Valiente Ciudadano y luego Portuguesa. Genialmente trazó la batalla de Santa Inés (10 de diciembre de 1859) donde venció al ejército centralista. Su intención era llegar hasta Caracas, no obstante en el camino decidió intentar la toma de la ciudad de San Carlos. Allí recibió un balazo en la cabeza

que le ocasionó la muerte el día 10 de enero de 1860. Al respecto Jacinto Pérez Arcay escribe en su obra *La Guerra Federal*, sobre el indudable liderazgo popular de Zamora:

> La trágica desaparición del más egregio militar federal llena de dolor, desconcierto y pánico a la tropa, cuyo espíritu se pierde […] el mando federal está desesperado […] ya no habrá quien pueda comunicar con pasión aquella mística profesional que trasformaba a las bandas anarquizadas en unidades efectivas, en batallones homogéneos con sentido de organización. Ahora será difícil el cumplimiento de la misión. Ya no habrá quien pueda ejecutar ni dar continuidad al esquema de maniobra estratégica que se ha planificado.

Por su parte, Federico Brito Figueroa, en sus *Ensayos de historia social venezolana* apunta que la oligarquía destinaba:

> […] fundamentalmente a combatir la insurrección campesina que, personificada individualmente en Ezequiel Zamora como una hidra de mil cabezas, se extendía por todo el país, desde los llanos hasta la costa, desde Guayana hasta el piedemonte andino, con excepción de las regiones de Mérida y Táchira.

Brito Figueroa amplía su criterio al sostener que:

> […] el apoyo popular al movimiento que Zamora personifica y dirige es innegable. Ese apoyo popular, generosamente brindado por la masa rural venezolana explica en gran parte, unido a su condición de estratega y caudillo político, su marcha triunfal desde Coro hasta el sitio de San Carlos, en enero de 1860, donde murió asesinado, al parecer por los hombres que dentro del mismo movimiento federal, representaban las tendencias conciliatorias con los godos conservadores a quien Zamora deseaba borrar del mapa de Venezuela.

Había sucedido que en el bando liberal se produjo semanas antes una fuerte división entre Juan Crisóstomo Falcón, proclive a una conciliación con los conservadores para desmontar el carácter revolucionario y antioligárquico de la Federación, enfrentado internamente a la posición de Ezequiel Zamora quien con 22 000 hombres en armas daba garantías al ascenso de las masas campesinas y a sectores desposeídos urbanos, en el aspecto mencionado de una alianza de tipo liberal policlasista.

Zamora continuó en su afán de proyectar al máximo la insurrección popular, y fue así como se plantó la Batalla de Santa Inés, que causó asombro mundial por su estrategia de la tenaza en el campo del enfrentamiento bélico, prendió fuego a la sabana y venció de forma aplastante a los ejércitos de la oligarquía centralista enviados por los oligarcas Manuel Felipe Tovar y Nicomedes Zuloaga, quienes en cercanos tiempos, visto y comprobado el creciente y expansivo liderazgo de Zamora, habían planteado ceder la Guayana venezolana a Inglaterra o a Estados Unidos a cambio de su participación para derrotar al ejército zamorano en el llano barinés o en estados vecinos.

Los historiadores larenses José Gil Fortoul y Lisandro Alvarado vierten sendas opiniones para calificar o descalificar a los protagonistas anónimos de la lucha liberal federalista. En su obra *Historia constitucional de Venezuela*, Gil Fortoul, citado por el profesor Alberto Arias, expresa que:

> Hombres enteramente incultos, simples peones, manumisos, esclavos recién libertados aparecieron de pronto como capitanes, coroneles, generales, aunque no supieran leer ni

> escribir. De modo que los aventureros de todo linaje hallaron siempre mejor acogida en las filas federales. Y quien sabe qué odios se despertaron en tantas almas oscuras, qué recuerdos de injusticias, de iniquidades.

Por su parte el historiador Carlos Irazábal apunta que lo que dejó de hacer la Independencia (la transformación económica) pretendió hacerlo la Federación, y que ambos fueron episodios del movimiento burgués democrático que aún no se había realizado en Venezuela. Este punto de vista es sostenido también en el libro sobre *Historia de Venezuela*, t. 2, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador:

> Hasta 1858 no se había operado en la sociedad venezolana ninguna transformación socioeconómica de importancia que afectase, al menos en parte, el régimen de latifundio que dominaba y que se asentaba sobre la densa miseria económica de un campesinado exhausto y desengañado desde los tiempos de la Independencia.

Agrega igualmente el texto de la UPEL que numerosos historiadores aseguran que la muerte de Zamora quitó al movimiento federal mucho del brillo de honestidad y justicia social que caracterizó al líder nacido en Cúa en 1817, y que su magia en cuanto a la facilidad de palabra superó con creces el esfuerzo de otros importantes líderes liberales.

La talla intelectual de Ezequiel Zamora le permitió destacarse y sobresalir con su visión revolucionaria, en medio de una realidad anárquica, caótica, incontrolable, a través de un lenguaje popular, sencillo, de amplia credibilidad y con gran capacidad de convencer a las masas sedientas del esperado cambio, durante varias décadas luego de la Independencia. Su valor como gran comunicador

de ideas originales de cambio social se puede comprobar en las siguientes proclamas y pensamientos:

- *Tierras y hombres libres.*
- *Hablar siempre con el pueblo, escuchar siempre al pueblo.*
- *Oligarcas temblad, ¡Viva la Libertad!*
- *Témanse las pasiones humanas, mas este temor no nos lleve a querer sofocarlas o a no dirigirlas al bien de la patria, ni servirse de ellas en pro de la nación.*
- *Compatriotas, evitemos en lo posible la efusión de sangre, pero que se derrame y se formen hecatombes si así lo quieren los victimarios, los enemigos jurados de la libertad.*
- *Si emprendemos la retirada por esa montaña, pereceremos todos miserablemente. Si damos aquí una batalla, moriremos tal vez, pero con gloria.*
- *Un glorioso país, un gran Estado a partir del reparto de tierras, la supresión de las contribuciones, la democracia total, proporcionar una situación feliz a los pobres y la instrucción general.*
- *Creí que un gobierno que infringe las leyes autoriza a los ciudadanos para levantarse en masa contra él: creí que las había infringido el gobierno de Venezuela: Creí en fin que era realidad cuanto decían los papeles que hoy han causado mi perdición.*
- *¿Es posible terminar con la opresión de la oligarquía y con el poder de los ricos? ¿Podrá el pueblo vencer a sus tiranos? ¿Y las tierras por qué las tienen solamente los poderosos? La tierra es de todos como el agua, el sol, y la naturaleza.*

- *Sí, la revolución triunfará, venceremos.*
- *La oligarquía reaccionaria, el movimiento armado de 1846-1847 no fue sino una sedición de la plebe anárquica y bestial contra el orden y la legalidad constitucional.*
- *¡Elección Popular, horror a la oligarquía!*
- *El cielo encapotado anuncia tempestad. Oligarcas temblad ¡Viva La Libertad!*
- *Somos la conciencia igualitaria y niveladora del pueblo venezolano alzado contra los últimos privilegios oligárquicos y dispuesto a cumplir del modo radical aquellas consignas sociales que se pretirieron y retardaron desde la independencia.*
- *Ahora podemos volver a hablar con la voz gruesa, que tiemblen los oligarcas.*
- *La Federación encierra en el seno de su poder el remedio de todos los males de la patria. No es que los remedia; es que los hará imposibles.*
- *Porque si no impongo la disciplina, la anarquía nos hubiera devorado, tal como decía Bolívar con su sabia palabra.*
- *Era difícil convencer a esa gente pero yo necesitaba tener batallones obedientes para poder vencer y, sobre todo, aplicar mi táctica en las trincheras de Santa Inés que ya tenía estudiadas en el sitio.*
- *Lamentablemente, Espinoza era peor que el indio Rangel, pues jamás aceptó mis órdenes, ni siquiera mis consejos. Aunque se proclamaba mi subalterno, siempre actuaba como le daba la gana después de prometer su obediencia.*

- *La conciencia de nuestros derechos y nuestro valor harán simultáneo, decisivo y omnipotente el movimiento de los pueblos de Venezuela por la última y más gloriosa de sus conquistas: el sistema federal.*
- *Luchamos para proporcionar una situación feliz a los pobres… Los pobres nada tienen que temer, no tienen nada que perder, que tiemblen los oligarcas, no habrá ricos ni pobres, la tierra es libre, es de todos.*
- *¿Por qué, si todos somos tus hijos, por qué tengo que ser el sirviente de mi prójimo? ¿Por qué, si tengo alma, no puedo entrar a tu iglesia? ¿Por qué no puedo decidir yo también quiénes serán mis líderes? ¿Por qué murió mi padre entonces? ¿Nacimos nada más para tener un solo pantalón?*
- *No habrá diferencia entre pueblo y soldados; así como cada ciudadano será un soldado para defender sus derechos, cada soldado será un ciudadano en ejercicio de la soberanía.*
- *No, no, no es que nos ganaron […] es que los estamos llevando, llevando como en Santa Inés.*
- *La tierra para quien trabaja.*
- *Que el ejército sea el pueblo y no lo votos.*
- *Transformémonos cada uno en una escuela.*
- *¡Por el pueblo siempre!*
- *Esta no victoria no es una victoria moral, no, se la debíamos al libertador ¡por el libertador siempre!*
- *¡Compañeros, ni ahora ni nunca, la vergüenza de las cadenas!*
- *Ahora lucharemos como un solo hombre, para ganar; para generar la más grandiosa de las victorias ¡La libertad!*

- *Lucharemos para transformar a cada hombre en un libertador ¡Por la tierra!*
- *Sólo existe una manera de llevarlos hasta Santa Inés: cercándolos, encerrándolos, acorralándolos con 400 o 500 hombres.*
- *¡Incendien la sabana a sus espaldas, déjenles una sola salida: Santa Inés!*
- *¡Marchemos federales, en recia multitud!*
- *No me tienen que decir General, me pueden decir cabo, pero sólo entre nosotros.*
- *Dios y Federación.*
- *Me llaman el caudillo campesino, el general de los esclavos; pero les recuerdo, aquí en estas tropas no hay esclavos, todos somos hombres libres.*
- *Nuestra victoria y nuestro heroísmo debe ser premiado con el triunfo de nuestros principios y el derrocamiento de la tiranía.*
- *Para nosotros, lo más importante de esta guerra es conducir al ejército enemigo hacia Santa Inés.*

Conclusión

Los conceptos, ideas, proclamas, arengas públicas, pensamientos y acciones populares llevadas a cabo por el magistral conductor de masas Ezequiel Zamora a mediados del siglo XIX, siguen vigentes en la Patria de Bolívar en el siglo XXI cuando la oligarquía criolla, asociada con el imperialismo estadounidense y europeo amenaza y acciona con una intervención armada y arremete contra la Revolución Bolivariana en persecución de la felonía de derribar el legítimo Gobierno nacional, y así, conquistar

su sueño malévolo de apoderarse y repartirse los valiosos y cuantiosos recursos de esta tierra pródiga en petróleo, oro, diamantes, hierro, coltán y demás minerales requeridos con urgencia por la industria militar de las potencias capitalistas en declive, que ya han violado todas las leyes internacionales al apoderarse de la empresa CITGO, el oro depositado en la banca de Londres, la confiscación de dos aviones venezolanos, y la multitud de sanciones contra el pueblo de la Patria de Simón Bolívar.

La figura de Ezequiel Zamora sostiene sólidamente una de las tres raíces del árbol revolucionario venezolano que diseñó el Comandante presidente Hugo Chávez Frías.

EZEQUIEL ZAMORA, COMUNICADOR DE LA PATRIA RECOBRADA

Dulce Marrufo Olivera

> *[...] no habrá pobres ni ricos, ni esclavos ni dueños, ni poderosos, ni desdeñados, sino humanos que sin descender la frente se traten bis bis (de quien a quien).*
>
> Ezequiel Zamora
> Barinas, 12 de diciembre de 1859

Tal vez sea deuda histórica obligada que se tiene que saldar en tiempos de Revolución Bolivariana la que refiere a la omisión intencionada cometida por la historiografía tradicional y conservadora la cual invisibiliza el papel estratégico, político y militar que destacó al General Ezequiel Zamora en el contexto de las insurrecciones campesinas y urbanas iniciadas en Coro desde el 20 de febrero de 1859 y continuada en otros territorios del país, lo cual le imprimió a la insurrección popular el carácter nacional e internacional y no localista como lo sostienen historiadores positivistas en Venezuela. La Guerra Federal tuvo implicaciones continental y caribeña por cuanto en algunas islas caribeñas hubo previa organización del movimiento revolucionario que pudo trascender aún más si mezquinos intereses no hubiesen truncado, de manera directa, la lucha libertaria con el magnicidio acordado y planeado por y con la injerencia estadounidense, ejecutado por traidores, desleales liberales cercanos a Zamora. El proyecto de República de Colombia que lideró El Libertador Simón Bolívar, nuevamente fue frustrado.

Este gran líder de la Guerra Federal, líder comunicador de la Patria que retomó el legado de Bolívar, no nació en el marco de este conjunto de contradicciones no resueltas, sino, por el contrario, agudizadas toda vez que los líderes separatistas arreciaron la explotación de la mano

de obra agraria, de los descendientes nativos y la población negra, mientras que la burguesía usuraria extranjera establecida desde 1822 en la República de Venezuela especialmente la estadounidense, que se había nutrido de todo este proceso de pugnas, apretaba cada vez más sus vínculos con el capital internacional.

Zamora, oriundo de la población de Cúa, actual estado Miranda, nació el 1 de febrero de 1817. Fue hijo del combatiente patriota Alejandro Zamora y Paula Correa de Zamora, cuya historia estuvo vinculada a la dinámica exterior de la Colonia en la que se llegó a destacar como combatiente del Ejército Patriota que liberó no solo a Venezuela si no otras naciones en el continente.

Sin duda alguna, Zamora inspirado seguidor de la impecable acción militar de su padre, tuvo destacada actuación como militar combatiente del Ejército Patriota en la lucha por la emancipación de Venezuela. Este accionar libertario probablemente tuvo incidencia en su formación revolucionaria y combativa, la cual quedó demostrada en su identificación con los sectores empobrecidos que le acompañaron durante el proceso federal.

Tuvo formación en cuanto a política, guerra, filosofía, principios de la Ilustración, liberalismo pese a descalificativos en su contra, manipulados y reflejados por historiadores positivistas serviles a intereses lucrativos para ofrecer peyorativamente descalificativo en asociarlo al salvajismo, la ignorancia y por ello minimizar la trascendencia del proceso federal. Ezequiel Zamora en 1838 pudo dedicarse en Villa de Cura a la actividad comercial de pulpería, ganado y caballo. Años después, entre 1840-1846, esto le permitió mantener contacto con liberales "progresistas" de Caracas lo que le facilitó habilidades comunicacionales y elaborar

materiales para una comunicación certera que logró difundir en diversos documentos y consignas anti oligárquicas con lo que, llegó y facilitó constituir un movimiento popular urbano y campesino impulsadores del lema *Tierra y Hombres libres*.

De alguna manera esa situación que llevó al General Ezequiel Zamora a expresar su simpatía por el partido liberal desde inicios de su creación en 1840 y plantear salidas a la realidad presentada como modesto comerciante, pero también leal al proyecto político bolivariano lo que lo llevó a convertirse en la figura política más importante de la zona de los Valles de Aragua.

Fue así como el descontento por parte de quienes se identificaban con sectores del partido liberal como Antonio Leocadio Guzmán, contó con el apoyo popular y la participación del General Ezequiel Zamora, se exacerbó por la crisis económica de los años 1840, en la que hubo caída de los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional, lo cual generó más pobreza, desigualdad, represión y hambre.

En el contexto de la grave crisis que envolvió el escenario político y económico durante los años cuarenta del siglo XIX, acentuó el desgaste del liderazgo ejercido por el General José Antonio Páez, con un papel decisivo en la tenaz campaña opositora conducida por el Partido Liberal, cuyas implicaciones en los estratos más bajos de la población se habían profundizado de manera vertiginosa a lo largo de esa década, agudizado en 1846 con las elecciones a realizarse ese mismo año.

Aunado a esto, los terratenientes en su mayoría se empobrecieron por la especulación que cometieron con ello los sectores del alto comercio al imponer altas tasas de intereses

ante los créditos otorgados. La lucha entre godos conservadores y liberales latifundistas, se profundizó y las pugnas dieron lugar a la confrontación entre los llamados liberales latifundistas y los oligarcas conservadores. El empobrecimiento aceleró revueltas e insurrecciones de los campesinos, desde 1843-1858, los levantamientos populares se hicieron al margen de los intereses de sectores de poder antes mencionados. Esta situación le imprimió a la Guerra Federal en Coro la connotación de guerra popular anti oligarquía, antiburguesía extranjera.

Entre 1850-1854 Ezequiel Zamora formó parte del Ejército Republicano y alcanzó investiduras militares como su designación de jefe militar de Ciudad Bolívar, Maracaibo, Cumaná, Barcelona. Su destacada actuación militar lo llevó a alcanzar el grado de General de Brigada. En este marco, se fue curtiendo Zamora, joven de alta moral, levantado con el más profundo amor por su Patria, abrazó la formación militar, emergió de las bases del ejército del pueblo soberano.

Como estratega militar, Zamora se caracterizó por ser hombre de carácter y discurso fuerte, frontal Supo canalizar el descontento expresado por el pueblo explotado y excluido, se hizo acompañar en sus luchas por mujeres campesinas, amas de casas, artesanas, quienes voluntariamente al igual que los negros esclavizados, se incorporaron a la defensa de sus derechos a ser libres, vivir en paz, con dignidad y en condiciones de igualdad, de tú a tú, sin discriminación de clases. Esto sería lo coincidencial de la historia; hoy, la Revolución Bolivariana descansa en los brazos de un pueblo que asume la soberanía y la libertad con derecho a vivir en paz y dignamente, y muchos de esos brazos son femeninos.

La Guerra Federal significó el inicio de este terremoto social que se desató en el proceso de disolución del sistema colonial español en Venezuela; el caudillismo desarrollado en el siglo XIX interactuó de manera imperfecta con las demandas sociales, las cuales progresivamente se canalizaban hasta la llegada de los primeros experimentos democráticos a mediados de la cuarta década del siglo XX, surgió la figura política y liderazgo de Ezequiel Zamora, simbolizó la esperanza sectores sociales desplazados o desposeídos por las acciones de la oligarquía comercial usuraria especulativa y ese proceso le dio un sitial de honor en la Historia.

Al referir y destacar el carácter continental caribeño que tuvo la Guerra Federal dado que también su organización se dio en el contexto de dificultades económicas y políticas; la isla de Curazao continuó en 1858 como epicentro de planes conspirativos en plena crisis mundial capitalista que se había iniciado en 1855 por sobreproducción de mercancías y abarrotamiento de los mercados generando una recesión económica. El General Zamora logró conformar en el ámbito insular la Junta Patriótica de Venezuela integrada por: Antonio Leocadio Guzmán, padre de Antonio Guzmán Blanco e ideólogo del Partido Liberal; Ramón Anzola Zamora; y Juan Crisóstomo Falcón, entre otros participantes; igualmente se conformó el Comité Revolucionario de Curazao y Saint Thomas (Islas Vírgenes) y Haití. Esto devela el carácter internacional que tomó el proceso de la Guerra Federal y que no se ha develado comunicacionalmente dada la existencias de diversas fuentes documentales inéditas que contienen estas precisiones históricas. Desde allí, Zamora planificó su regreso hacia Coro desembarcando por el Puerto de La Vela el 22 de febrero de 1859.

Esta situación reivindicó, de alguna manera, la claridad política y militar de la lucha iniciada en Coro el 20 de febrero de 1859 que sumó en sus filas a sectores campesinos revolucionarios radicalizados al igual que algunos intelectuales comprometidos con la causa justa de la mayoría. Fue una revolución de ese digno pueblo de 1859 que no descansaba un instante en revertir la tiranía y el despojo permanente y fue Coro, punta de la lanza de esa revolución y centro del poder político que asumió la direccionalidad en la defensa por los intereses y principios de los sectores populares.

Coro abrió la puerta de una larga guerra, sumando también un poco más de 2 000 hombres y mujeres de La Sierra, La Vela, Cumarebo por mencionar algunas localidades, con edades comprendidas entre 20 y 78 años. Los insurrectos de estas localidades fueron juzgados y convocados a declarar entre el 25 de febrero y marzo de 1859. Los barrios populares como: Curazaito, La Guinea y El Pantano, cobijaron a estos insurrectos en su lucha por la democracia y la libertad y sus declaraciones están guardadas en 250 expedientes de varios folios de juicios contra insurrectos con la toma del Parque de Armas en Coro.

Es interesante resaltar y develar la condición de estratega militar del General Ezequiel Zamora y su papel como comunicador de la Patria en lucha permanente: Organizó un Ejército de Milicianos para defender el proyecto federal, visibilizó a los sectores oprimidos mayoritariamente, les dio rango de sujetos políticos, los enrumbó por los senderos de la democracia, sin discriminación étnica, *¡Horror a la oligarquía!* Por eso lo asumieron como el General del Pueblo Soberano, de hombres libres, convencido de la democracia y la igualdad social, con principios

políticos que expresan las luchas populares propias de los momentos revolucionarios.

Tanta claridad política y militar tuvo Zamora que incidió en el imaginario de la población de sectores empobrecidos y sumó a la lucha popular iniciada en Coro el 20 de febrero de 1859, a campesinos revolucionarios radicalizados al igual que algunos intelectuales comprometidos con la causa justa de la mayoría. Fue una revolución de ese digno pueblo de 1859, incansable que no descansó un instante en revertir la tiranía y el despojo permanente. Coro, punta de lanza de esa revolución del pueblo, fue el centro del poder político que asumió la direccionalidad en la defensa por los intereses y principios de los sectores populares pero también comunicacionalmente retomó con su lucha el proyecto bolivariano de República de Colombia.

En ocasión de su acción revolucionaria por los territorios de Barinas, dijo Zamora ese 12 de diciembre de 1859 lo siguiente: "no habrá pobres ni ricos, ni esclavos ni dueños, ni poderosos ni desdeñados, sino humanos que sin descender la frente se traten *bis bis* [de quien a quien]". Quedó reflejada en esta expresión comunicacionalmente expuesta que, desde sus comienzos, el General Ezequiel Zamora representó la tendencia radical de este movimiento político-militar que tuvo proyección nacional y no un proceso meramente localista o regional como algunos escritores pretenden hacer ver.

Desde el punto de vista de la comunicación asertiva, el discurso de Zamora se correspondió con el sentir de las mayorías de los sectores populares por su correspondencia y eficaz alocución y es que, lo que Ezequiel Zamora como revolucionario patriota venezolano comunicó aquel 12 de diciembre de 1859 en Barinas: "No habrá

pobres ni ricos, ni esclavos ni dueños, ni poderosos ni desdeñados, sino humanos que sin descender la frente se traten *bis bis* [de quien a quien]" comunica sentido de Patria, de nación y es expresión clara de uno de los valores que más nos identifica y forma parte de nuestra identidad y venezolanidad con valores referentes a la dignidad, legado histórico de nuestros ancestros al igual que la igualdad social.

Hago referencia a la *dignidad e igualdad social* la misma que quedó reflejada en esta expresión que desde sus comienzos; el General Ezequiel Zamora representó la tendencia radical de este movimiento político-militar que tuvo proyección nacional y no un proceso meramente localista o regional como algunos escritores pretenden hacer ver. Esto es vinculante con la carta de la Dignidad escrita por nuestro Libertador Simón Bolívar en Angostura el 20 de agosto de 1818 al agente del Gobierno estadounidense Bautista Irvine a quien le confronta de tú a tú y devela planes injerencistas del Gobierno de EE. UU., al pretender suministrar armamentos en sus goletas al ejército español amparados en supuesta "neutralidad". Esta postura que tuvo Bolívar se interpreta desde la historia reflexiva y crítica como cátedra de dignidad.

Esto sería lo de la historia. Hoy, la Revolución Bolivariana descansa en los brazos de un pueblo que asume la soberanía y la libertad con derecho a vivir en paz y dignamente. Muchos de esos brazos son femeninos.

Cabe resaltar la condición de estratega militar del General Zamora: organizó un ejército de milicianos para defender el proyecto federal; visibilizó a los sectores oprimidos mayoritariamente, les dio rango de sujetos políticos, los enrumbó por los senderos de la democracia, sin

discriminación étnica, ¡horror a la oligarquía! Por eso lo asumieron como el General del Pueblo Soberano, de hombres libres, convencido de diversos principios y valores de la democracia y la igualdad social, con principios políticos que expresan las luchas populares propias de los momentos revolucionarios.

Nunca dejó de reconocerse de lado de los sectores explotados y empobrecidos. Por ello radicalizó sus discursos y sus acciones. Tuvo conciencia de la jugada macabra de oportunistas liberales que se hicieron llamar revolucionarios en la época. Fueron liberales-burgueses que no querían transformaciones e igualdad social sino introducir reformas, pactar y gobernar con la burguesía parasitaria. Me refiero a los liberales como: el general Juan Crisóstomo Falcón y el general Antonio Guzmán Blanco apegados a la obtención de fortunas con facilismo y subalternizados a la burguesía extranjera parasitaria.

Ambos militares con posiciones políticas reformistas, antinacionales y muy entreguistas a caras visibles del capital foráneo. Cito un trabajo del periodista Héctor Mujica cuando sostiene que "Es bien claro desde el comienzo, que tanto Falcón como Guzmán representan la conciliación, la posibilidad de un entendimiento con el enemigo", deslealtad y traición tal cual se dio contra El Libertador Simón Bolívar y el proyecto de Unidad de Naciones de República de Colombia.

En efecto, en las filas revolucionarias levantadas con la Guerra Federal en 1859, se colearon vividores y oportunistas disfrazados de revolucionarios que pactaron gobernar con la oposición subalterna y una burguesía parasitaria que vivía de la usura. Esta posición fue rechazada por el pueblo radicalizado en esa lucha campesina

por: reparto justo de las tierras, echar a los opresores del Gobierno y acabar con la oligarquía. Por cierto, estos principios radicales están plasmados en las proclamas de Zamora, en cartas y discursos: la igualdad de clases sociales y la libertad, y así como buen comunicador lo difundió de manera verbal y escrita.

Tanta claridad política y militar sumó a la lucha iniciada en Coro el 20 de febrero de 1859 a campesinos revolucionarios radicalizados al igual que algunos intelectuales comprometidos con la causa justa de la mayoría. Fue una revolución de ese digno pueblo de 1859 que no descansaba un instante en revertir la tiranía y el despojo permanente. Coro, fue punta de la lanza de esa revolución, fue el centro del poder político que asumió la direccionalidad en la defensa por los intereses y principios de los sectores populares.

Antes de iniciar la Guerra Federal en Coro, la burguesía extranjera parasitaria usuraria, había pactado con políticos subalternizados en la República de Venezuela, con financiamiento del Gobierno de Estados Unidos, amparados en la Doctrina Monroe "América para los americanos", para derrocar al Gobierno del general José Tadeo Monagas. El Plan incluyó: exilio, muerte y persecución para los revolucionarios y aliados a la causa liberal, esa es la misma práctica neofascista que aún hoy pregonan sectores radicales de la oposición extremista en Venezuela quienes llaman cobardemente a una intervención militar por parte del Gobierno terrorista y criminal de EE. UU.

La Guerra Federal es conocida en la historiografía tradicional con el nombre de revoluciones, al igual que la Independencia realmente fue un conflicto de carácter internacional (con regulaciones pacíficas y violentas) que se

extendió entre los años 1859 y 1863 al involucrar dos bandos o partidos políticos: los Federales y los Conservadores que enfrentaban proyectos políticos (al menos en el papel) diferenciados y, al mismo tiempo, pugnas entre caudillos terratenientes. Los primeros, encabezados por el general José Antonio Páez, buscaban mantener el orden político y social, entre ellos aspectos como el mantenimiento del sistema electoral, el centralismo gubernamental, la esclavización y el mantenimiento del poder político.

De alguna manera, la Revolución Federal confrontó en la Venezuela de mediados del siglo XIX, las dos principales tendencias de un mismo bloque de poder conformados entre la oligarquía republicana conservadora y latifundista liberales en su lucha por intereses enfrentados en un contexto tanto exterior como a lo interno de profundas contradicciones sociales. Los Gobiernos de oligarquías se distanciaron históricamente de los sectores empobrecidos, los cuales representaban la mayoría poblacional en pugnas contra el Capital extranjeros y sus distintos mecanismos impuestos por los Gobiernos republicanos comprometidos con la burguesía extranjera. Esto incluyó, entre otras cosas, el sistema electoral, mientras los liberales, proclamaban los ideales de libertad e igualdad. Fue una guerra contra la oligarquía que arruinaba, a través del despojo de la tierra, a la mayor parte de la población, en buena parte diezmada por la pobreza, y por la libertad, de allí la consigna *¡Tierra y Hombres libres!*, como el slogan motivador de esta población que se lanzó a esa epopeya con heroicidad para comunicar el sentir de las mayorías en la nación venezolana.

No se puede omitir que la Guerra Federal iniciada en la ciudad de Coro, se tiene que ubicar como proceso político

militar en la coyuntura no solo nacional sino internacional del momento. Por ello, en ese contexto exterior de Venezuela se toman en consideración las reiteradas crisis mundial del capitalismo que agudizó aún más los conflictos sociales, la crisis de 1855 y los tumultos o revueltas contra comerciantes extranjeros no se hicieron esperar, tales revueltas en contra de comerciantes alemanes en Maracaibo y Barcelona y judíos sefarditas en Coro. El mercado lo controlaban mayormente: Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania; sin embargo, EE. UU tomó parte de la defensa de intereses europeos. Las contradicciones de clase entre la burguesía comercial usuraria y los terratenientes y campesinos, se agudizaron y propiciaron las condiciones para lo que sería posteriormente la Guerra Federal y la insurgencia de su líder indiscutible el General Ezequiel Zamora Correa.

Cabe destacar la permanente posición injerencista del Gobierno estadounidense en nuestro territorio gestada desde mucho antes. En 1810 ya el Gobierno de Estados Unidos tuvo a James Monroe como político diplomático "atento" al levantamiento que se dio en Caracas el 19 de abril de ese mismo año y desde allí amparados en su supuesta "neutralidad" para intervenir en los asuntos internos de la República de Venezuela tal cual lo plasmó en su posterior Doctrina Monroe de inocular el divisionismo que propiciaron la deslealtad y traición dentro de las filas bolivarianas y con ello, llevaron a destruir entre 1822-1829 el proyecto bolivariano de la República de Colombia para imponer a partir de 1830 hasta 1998 el Estado Liberal y sus Gobiernos aliados al punto de dar golpes de Estado y magnicidio cometidos contra Sucre (1830), Zamora(1860), Delgado Chalbaud (1950) y la certera presunción de magnicidio contra Hugo Chávez (2013), tema de obligada

investigación que develará planes de ataques no convencionales no solo contra el proyecto político bolivariano sino también contra su líder.

En cuanto al proceso bélico federal el general Zamora reconoció la valía del capital humano de los revolucionarios y revolucionarias que poblaban el actual estado Falcón. Coro, con su cercanía a la isla de Curazao y cuna de revolucionarios y revolucionarias en todos los tiempos, ejecutó el plan ya develado a las autoridades extranjeras y en Venezuela.

Bajo la consigna de *Tierra y Hombres libres*, tomaron el Parque de Armas aquel 20 de febrero de 1859. Este año 2026 se cumplen ciento sesenta y siete años (167) años de este hecho histórico en donde los insurrectos como Tirso Salaverría, Manuel Hansen, Félix Iraola, José Rivero, Catalino Aceituno, entre otros, bajo una sola voz gritaron: "*¡Viva la Federación, abajo el Gobierno!*". Hoy, los y las revolucionarios gritamos: *¡Arriba el Gobierno bolivariano!*, *¡Viva la revolución, las comunas; viva Venezuela libre y soberana!*

El insurrecto Tirso Salaverría, de oficio artesano, tuvo claridad de asumir la Federación como gobierno de todos, de los libres y coordinó la traída del General Zamora desde Curazao hacia Coro, desembarcando en La Vela el 22 de febrero de 1859. Meses más tarde lo haría por Puerto Cabello el general Juan Crisóstomo Falcón, quien en la población de El Palito dirigió su proclama en julio de ese mismo año.

Por tanto, el General Zamora reconoció la valentía de los insurrectos de Coro, sin duda hubo una insurrección urbana-campesina. A su llegada a Coro pronunció la siguiente frase: "valientes corianos, con un puñado de vosotros ofrezco destruir los ejércitos del tirano y

exterminar a los oligarcas donde quiera que osen combatir por esa causa indigna de las prácticas republicanas".

El General y Jefe del Ejército Ezequiel Zamora, dirigió su alocución al componente del ejército con reflexiones y reconocimiento al pueblo de Coro quienes iniciaron un proceso cargado de dolor, deslealtad, traición, ante la política de intromisión del Gobierno de EE. UU., habló en los siguientes términos:

> Compatriotas. Evitemos en lo posible la efusión de sangre; pero que se derrame y se formen hecatombes, si así lo quieren los victimarios, los enemigos jurados de la libertad.
> Cuartel General en Coro, a 7 de marzo de 1859. Año 1º de la Federación.
> Exequiel Zamora.
>
> Impreso por A. W. Neuman.

Resulta interesante destacar el papel preponderante que también Ezequiel Zamora ejerció como comunicador de un proyecto político de nación libre de oligarquías e injerencias extranjeras; el Programa de la Federación reflejó con claridad y precisión política la trascendencia de cada proclama, derechos a la población, justicia e igualdad social y el contundente rechazo a la explotación humana.

Pero más adelante, y en ese mismo orden, el Gobierno Provisional de Coro, se dirigió a la nación, en los siguientes términos:

> […]. Es que quieren un imposible: dominar la mayoría con fórmulas aparentes de libertad. Y ¿es esta la suerte que merece Venezuela por su medio siglo de sacrificios en las aras de la libertad? No; abajo la tiranía, atrás las supercherías de la ambición. Vamos á la República genuina; á la Federación.

Reconoce la decisión valiente que fue asumida por parte el Gobierno provisional de Coro, los personeros del Gobierno conservador enarbolaban la supuesta "libertad" de las personas y reconocimiento de sus derechos los cuales permanentemente fueron violentados y sopesaban en la decisión de luchar por un autonomismo centrado en la Federación como proyecto libertario e igualitario de lucha popular anti oligárquica republicana. Zamora Correa lideró y se asumió comunicador permanente de las fuerzas organizadas revolucionarias; cada proclama, cada decreto y cada consigna son testigos fieles del compromiso revolucionario y el carácter popular del ejército soberano. Un proyecto nacionalista, antiimperialista y anticolonia. Por ello su discurso político lo direccionó a reflexionar y decir por ejemplo:

> Corianos: los sigue la victoria: en solo quince días que contamos de existencias políticas, tenemos un ejército respetable, una armada fuerte, y el gobierno del estado, que hace frente al más odioso de los tiranuelos de la América.
> Compatriotas que nuestras falanges victoriosas tremolen el estandarte de la libertad por la república: que lleguen hasta el centro de ella; y que allí quede fijado para siempre.
> Compatriotas. Evitemos en lo posible la efusión de sangre; pero que se derrame y se formen hecatombes, si así lo quieren los victimarios, los enemigos jurados de la libertad.
> Cuartel General en Coro, a 7 de marzo de 1859. Año 1º de la Federación.
> Exequiel Zamora.
> Queremos ahorrar la sangre de nuestros hermanos: queremos la tranquilidad de las familias y la paz y la libertad imperando en la república. Levántese ella como en solo hombre, y alce el grito de la voluntad y sus mismos opresores inclinaran la frente respetuosa ante el soberano, ante el pueblo de Venezuela.
> Y desgraciados de los que no lo hicieren.

Dada en Coro, a 25 de febrero de 1859. Año 1º de la Federación.
Exequiel Zamora.-José R. González.
Impreso por A. W. Neuman.

Estos escritos develan otras interpretaciones sobre la Guerra Federal, las satanizaciones y banalidades arrojadas por la historiografía tradicional conservadora y subalterna a los intereses de los grandes capitales, quedan desmontadas cuando revisamos documentos que reflejan el papel y liderazgo que tuvo el General Zamora como Jefe del ejército popular. Aun cuando la Guerra Federal, por su desenlace, no pudo modificar la estructura económica y social imperante, esta estructura se mantuvo intacta con la misma composición de clases de la sociedad venezolana, sin embargo, quedó claro que, las duras jornadas de lucha por la igualdad dejaron como saldo histórico la minimización de cierto modo de los prejuicios étnicos mas no su desaparición.

Esta experiencia sirvió a su vez para educar a los distintos sectores populares de una alternativa viable para conquistar en unión sus derechos y la justicia social. La Guerra Federal ratificó el papel protagónico y el liderazgo que han jugado algunas figuras militares venezolanos en proyectos emancipatorios; pero, con actuación articulada expresada en alianza con el pueblo. Por ello, la actual alianza cívico-militar policial se expresa como legado de la guerra federalista.

Así culmina la proclama de Ezequiel Zamora: "A las armas! A las armas!, compañeros", y "Decid con vuestros hermanos los corianos".

Esto enfatizó el sector comprometido del programa de la Guerra Federal liderada por el General Ezequiel Zamora, con los sectores populares y campesinos y se

reivindica su papel desempeñado al trabajar continuamente con sus acciones cada una de sus proclamas "*Horror a la oligarquía*", "*Oligarcas temblad*", "*Tierra y Hombres libres*", entre otras tantas inspiradas en su claridad estratégica para dirigir y acompañar las luchas del pueblo insurrecto pero también devela cómo Zamora sí conectó comunicacionalmente con los sentimientos de un pueblo resteado con su Patria venezolana.

Cito un trabajo del periodista Héctor Mujica cuando sostiene que: "Es bien claro que, desde el comienzo que tanto Falcón como Guzmán Blanco representan la conciliación, la posibilidad de un entendimiento con el enemigo". Aquí se refiere a la traición, deslealtad, entreguismo, subalternización ante intereses estadounidense que se materializaron en el primer pacto realizado y firmado con la burguesía extranjera de EE. UU: Pacto de Coche, 23 de abril de 1863 cuyo financiamiento lo dio el Gobierno de la burguesía de Estados Unidos y sus aliados, amparados en la Doctrina de 1804, excepcionalmente supremacista y la Doctrina Monroe "América para los americanos". Este Plan incluyó: exilio, muerte y persecución para los revolucionarios y aliados de la causa liberal.

El General Ezequiel Zamora fue traicionado por la deslealtad de personeros cercanos como Falcón y Guzmán Blanco. Se concretó el segundo magnicidio perpetuado por Gobierno estadounidense (el primero se dio el 4 de junio de 1830 contra el General Antonio José de Sucre) y el cometido contra el General Zamora Correa el 10 de enero de 1860. Con ello nuevamente atacaron el resurgir del proyecto bolivariano que lideró el General del Pueblo Soberano y que será retomado posteriormente en 1998 por

el Comandante Hugo Chávez y sus aliados cercanos al movimiento de rebelión inspirado en Simón Bolívar conocido como Proyecto de Revolución Bolivariana.

De cierto se tiene que la Guerra Federal ratifica el papel protagónico y el liderazgo que han jugado algunos militares venezolanos en proyectos emancipatorios, pero en actuación articulada y expresada en alianza con el pueblo. Por ello, la actual alianza cívico-militar policial también es legado histórico de lucha del Ejército del Pueblo Soberano.

Finalmente, se reivindica cómo comunicacionalmente desde la actuación político militar que como estratega asumió Ezequiel Zamora, visibiliza el papel valiente, digno y rebelde que ha jugado el pueblo venezolano en todas estas gestas históricas de luchas antiimperialistas en procura de justicia, libertad, igualdad y prosperidad. El pueblo venezolano continuará con la defensa de la Revolución Bolivariana porque es la única llama encendida que tenemos los pobres mas no pobres en alcanzar nuestros sueños y aspiraciones y la oportunidad real para la liberación de los pueblos no solo de nuestra nación venezolana sino también continental.

DISCURSO INSURGENTE DE EZEQUIEL ZAMORA, EL GENERAL DEL PUEBLO SOBERANO: *TIERRA Y LIBERTAD* COMO PROGRAMA INSURGENTE EN LA MEMORIA HISTÓRICA

Debbie Sivira

El siguiente ensayo, responde a un análisis desde el discurso de Ezequiel Zamora a través de sus proclamas. Más allá de ser un jefe militar de la Guerra Federal, es considerado un emblema del proyecto político bolivariano, que en su lucha, en contra de la oligarquía territorial criolla, articula desde la insurgencia, una concepción de soberanía popular, que quedó plasmada en sus programas, discursos públicos y sus cartas.

Es reconocido en todo el territorio venezolano el General Ezequiel Zamora como líder de la Guerra Federal. Nació en la población de Cúa, actual estado Miranda, el 1 de febrero de 1817[1], en un contexto de lucha independentista, en plena revolución, donde la población venezolana, se mantenía en pie de guerra para lograr su libertad del dominio español; su padre don Alejandro Zamora se desempeñaba como destacado militar, combatiente del Ejército Patriota, en la lucha por la emancipación de Venezuela, pero al fallecer, en 1821, su madre se muda a Caracas y, aunque, se reconoce a Zamora como autodidacta, es en la capital donde inicia su formación. En palabras de J.A. Calzadilla:

> Ezequiel asiste a la escuela de primeras letras en la esquina de Las Mercedes. Serán las únicas aulas a las que tenga oportunidad de concurrir. Allí recibirá la instrucción elemental que reciben los niños no privilegiados de su edad: escritura, nociones básicas de gramática y aritmética, algo de educación religiosa. Por lo demás Zamora será un autodidacta apasionado, como Bolívar, devorador de libros de historia, de política y de artes militares […].[2]

1. Laureano Villanueva, *Vida del valiente ciudadano Ezequiel Zamora* (Caracas: Ediciones de la Oficina Central de Información, 1975), 7.

2. Juan Antonio Calzadilla, *Ezequiel Zamora y la tierra de los hombres libres* (Caracas: Centro Nacional de Historia, 2016), 14.

En un país, que luchó por su emancipación política, luego de ser república, continuó dominado por el imaginario europeo, y se mantenían las divisiones de clases. Por ello, más que una escuela que servía de instrumento al capital, la formación de Zamora fue desde su inquietud por adquirir las herramientas de análisis, desde las ideas, su admiración por los libros, por lograr realmente la libertad y la igualdad del pueblo venezolano.

Para 1831, luego de la separación política territorial de Colombia, en este país los líderes separatistas, quienes ahora conformaban la oligarquía territorial criolla, explotaban la mano de obra de los pueblos originarios y la población aun esclavizada. Esta situación la conocía Zamora, puesto que se dedicó, en Villa de Cura en 1838 a la pulpería y comercio de ganado y caballo; lo que le permitía mantener relaciones tanto con el campesino como con liberales "progresistas" de Caracas y constituir, en 1841, un movimiento popular y campesino impulsadores del lema conocido como *Tierra y Hombres libres*. En los siguientes años se produce en el país varias insurrecciones campesinas; fueron tiempos convulsionados por la profunda crisis y en contra de la burguesía financiera extranjera establecida en la República de Venezuela.

En este tiempo histórico, existían conflictos ideológicos entre la centralización del poder y las demandas federales que emergía a voces del campesino, del pequeño propietario, de los libertos, y sectores liberales. Estos grupos buscaban una alianza entre libertad política y justicia social. Además, se transitaba por una crisis económica donde la mano de obra esclavizada

y los libertos eran sometidos a otro proceso esclavista conocido como servidumbre latifundista.[3]

El 26 de septiembre de 1846, en San Casimiro, del actual estado Aragua, Ezequiel Zamora transformó el descontento popular en un proyecto de nación. Frente a un pueblo campesino sin tierras y sin derechos, proclamó: *Tierra y Hombres libres*, fue una consigna, como respuesta a un sistema de opresión; donde *tierra* significaba el fin del latifundio oligárquico; *hombres libres*, era la conquista de la ciudadanía y la dignidad para los excluidos, en ese momento.

En su resistencia a las ideas de dominación y explotación del pueblo por la oligarquía territorial criolla, o Godos, es perseguido por los Gobiernos liberales de turno, entonces, en 1847, sale de La Victoria e inicia con el apoyo del pueblo la formación de su tropa miliciana. Magallanes[4] comenta, "no obstante, la persecución desatada por el Gobierno, Zamora y Rangel, en el corazón de las montañas, aumentan su facción, adiestran a sus hombres, ponen en ejecución nuevas tácticas y preparan sus gentes en cuadrillas volantes". Luego de una serie de insurrecciones, es apresado y aunque logra escapar de un atentado de muerte y posteriormente, la amnistía de su caso, aun su vida estaba en peligro, puesto que, posterior al ataque al Congreso en 1848, apoyados en la Ley de Conspiradores, la práctica era la muerte o enviar al bando opositor al exilio.[5]

3. Tomás Carrillo, *Cuentas nacionales de Venezuela 1874-1914* (Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela, 2002), 246.

4. Manuel Magallanes, *Historia política de Venezuela*, t.2 (Caracas: Monte Ávila Editores, 1975), 220.

5. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Leyes y Decretos de Venezuela, t. 2 (1841-1850), (Caracas: ACIENPOL, 1982). www.cidep.com.ve

Casado con Estefana Falcón, hermana del general Juan Crisóstomo Falcón, se erradica en la provincia de Coro, lo que explica su vinculación con los insurrectos de la lucha iniciada en Coro, el 20 de febrero de 1859, con la participación de campesinos revolucionarios e intelectuales comprometidos con la causa justa. Durante el arranque de la Guerra Federal en 1859, luego de la toma de la guarnición de Coro el 20 de febrero, se declara el Estado Federal de Coro y, posteriormente se enrumba la lucha hacia Araure, Guanare y Barinas.

La Guerra Federal, es un escenario de revolución, del digno pueblo de 1859, donde Zamora, el General del Pueblo Soberano, no sólo movilizó a las fuerzas armadas, sino que se convierte en el comunicador del pueblo con un discurso sobre la soberanía popular, que actualmente, resuena más allá de su tiempo, en debates contemporáneos sobre democratización, propiedad de la tierra y derechos colectivos. La soberanía para Zamora no era un concepto abstracto; es considerado un poder vivo y ejecutable por el pueblo, quien tiene el derecho inalienable de rebelarse contra un gobierno injusto y de decidir su propio destino.

Cabe aclarar que su lema *Tierra y Hombres libres*[6], asociado a sus proclamas durante la Guerra Federal, se inscribe en una tradición insurgente que vincula propiedad de la tierra y derechos de los trabajadores. Este programa no sólo buscaba redistribuir parcelas y tierras productivas; buscaba redefinir la relación entre el pueblo y el territorio como base de poder político. En el contexto actual, esta consigna zamorana, se traspola a las garantías que debe

6. Jacinto Pérez Arcay, *La Guerra Federal* (Caracas: Oficina Central de Información, 1964), 85.

tener el pueblo soberano de vivienda, libertad y soberanía alimentaria, sin injerencia de ninguna nación extranjera. En el ayer la lucha era contra la oligarquía territorial, hoy la lucha es contra las transnacionales, la especulación y la guerra económica que encarece la vida digna, el buen vivir que tanto promocionó nuestro Comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías.

A la luz de las proclamas y de la experiencia histórica de la Guerra Federal, se puede sostener que el proyecto de Zamora, y su visión de *Tierra y Hombres libres* no es solo una figura histórica, sino una referencia para entender las luchas actuales por la democratización de la tierra, la autonomía comunitaria y la participación política desde bases populares.

Aunque no hay un discurso en el Congreso, la esencia de su pensamiento queda capturada en sus proclamas revolucionarias. La soberanía popular para Zamora no se debatía en el Congreso, se conquistaba en el campo. Su discurso no fue una pieza de oratoria parlamentaria, sino un llamado a las armas basado en la voluntad general del pueblo oprimido.

Mientras las élites discutían leyes en Caracas, Zamora proclamaba en los llanos que "la verdadera soberanía reside en el pueblo con sus lanzas". Para él, el pueblo no era un sujeto pasivo que delegaba su poder cada cierto tiempo, sino un actor protagonista permanente y con derecho a la rebelión. Su famosa consigna "¡Todo el poder para el pueblo soberano!" no era una metáfora, era un programa de gobierno: la instauración de una democracia radical donde las decisiones finales las tomaran los campesinos y soldados, los verdaderos dueños de la Patria.

En el Manifiesto que se dirige a los pueblos de Venezuela al desembarcar en las costas de Coro el 23 de febrero de 1859, dando inicio a la Guerra Federal, proclama:

> ¡Pueblos! ¡Soldados! La oligarquía, enemiga de vuestros derechos, os ha declarado una guerra de exterminio […] Es llegado el momento de la vindicta popular […] He venido a poner en práctica el sagrado derecho que tiene todo pueblo de mudar su gobierno cuando le es opresivo.
> Vuestros jefes sois vosotros mismos; vuestra autoridad, vuestras lanzas y vuestros corajes […] Que no haya más obediencia que la que se preste al sentimiento de la dignidad del hombre libre.
> ¡Soldados federales! Vuestro lema en la campaña debe ser: ¡Desaparición de los godos, tierra para los soldados, todo el poder para el pueblo soberano![7]

Nótese como en esta alocución dirigida al pueblo coriano, trae consigo la deuda pendiente o acción inconclusa que dejó la guerra de independencia, se refiere a la libertad e igualdad social de todos los sectores populares, deuda presente que se heredó de los antepasados familiares. Este enfoque comunica con fuerza la profundidad revolucionaria y la vigencia de un concepto de soberanía que sigue inspirando y desafiando los sistemas políticos tradicionales.

"El sagrado derecho […] de mudar su gobierno": Aquí Zamora apela directamente al principio de soberanía popular. Está justificando la insurrección como un acto legítimo del pueblo, el soberano original, para deponer a la oligarquía territorial criolla venezolana.

"Vuestros jefes sois vosotros mismos […]": Esta es una de las definiciones más radicales de soberanía. Zamora disuelve la jerarquía tradicional. La autoridad no viene de

7. José Salcedo Bastardo, *Pensamiento político venezolano del siglo XIX* (Caracas: Ediciones Congreso de la República, 1983).

arriba, sino de la voluntad colectiva y la dignidad de cada individuo ("el hombre libre"). El pueblo no obedece, se autogobierna.

"Todo el poder para el pueblo soberano": Esta frase, que es una consigna central, resume todo su proyecto político. No se busca un cambio de personas en el poder, sino una transferencia radical del poder (todo el poder) desde la oligarquía hacia el pueblo, reconociéndolo explícitamente como el único soberano legítimo.

Se visibiliza con estas aseveraciones, el reconocimiento público que supo hacer este líder de la Revolución Federal a sus tropas, cuando refiere a este estallido como un acontecimiento grandioso que lleva consigo el alcance del federalismo, autonomía necesaria, para alcanzar no solo la libertad sino la igualdad y la justicia social desde la distribución y el uso de la tierra agraria campesina; además propone eliminar las jerarquías oligarcas que perpetuaban la desigualdad en el Estado venezolano.

Por su parte, la frase: "¡Todo el poder para el pueblo soberano!", no es solo un grito de guerra, es la expresión más radical y condensada de la ideología zamorana. Enmarcada en su alocución, al desembarcar en las costas de Coro, el 23 de febrero de 1859, este documento es equivalente a su declaración de principios y su programa de lucha contra el centralismo, la oligarquía y la exclusión social.

Analizando la frase, en profundidad, "Todo el poder […]", indica que no es una simple participación representativa, sino que Zamora plantea una transferencia total, absoluta del poder, político, económico y militar "para el pueblo […]". Como se comentó, anteriormente, para Zamora, "pueblo" no era un concepto abstracto; era una

categoría social concreta: los campesinos, los peones, los soldados rasos, los artesanos, los pobres de la ciudad y el campo, esclavizados, libertos; es decir, todos aquellos que estaban excluidos del poder y oprimidos por la oligarquía; es un concepto que identifica a una clase desposeída como la depositaria legítima de la soberanía, en oposición directa a la clase dominante (los terratenientes, los grandes comerciantes, la "clase goda"). Por último, "[…] soberano", la soberanía es el derecho a decidir el propio destino, y al llamar al pueblo "soberano", Zamora afirma que la autoridad es el pueblo, no un rey, no un congreso de élites, ni una Constitución hecha a su medida.

En síntesis, el pueblo, debe ser participativo y protagonista en la toma de decisiones en el Estado, para evitar que se traicionen sus intereses. El pueblo puede y debe ejercer el poder directamente, sin necesidad de que una élite ilustrada lo represente o lo "guíe". Es así como "¡Todo el poder para el Pueblo Soberano!" representaba un Programa de Gobierno Revolucionario: No era solo una consigna para ganar una guerra, sino la base para un nuevo tipo de Estado. Imaginaba una república donde el jornalero, el campesino y el soldado fueran los verdaderos gobernantes.

Los permanentes enfrentamientos que se realizaron desde el 20 de febrero de 1859 propiciaron la contraofensiva del Gobierno de la oligarquía, esto de alguna manera, obligó estratégicamente al General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, a direccionar sus tropas, recordando la formación de guerrillas, propone la lucha en cada uno de los distintos frentes, a su vez, concentra la defensiva federalista en el territorio de Barinas. Con esta salida se desorientó militarmente al ejército conservador,

situación que favoreció el traslado de las tropas federales hacia la población de Santa Inés en el que, el 10 de diciembre, de ese mismo año, se obtuvo el triunfo con la eminente dispersión del ejército conservador.

Ante ese triunfo de las fuerzas federalistas, en la población de Santa Inés de Barinas, el General Ezequiel Zamora logró tomar, con su ejército al mando, la ciudad de San Carlos como ruta hacia la toma de Caracas. Esta meta fue truncada, inesperadamente para el General Zamora, pero, oportunamente para sus detractores que pudieron haber surgido de sus propias filas, ya que una bala detuvo y desorientó el programa de la Federación con la partida física del General Ezequiel Zamora.

Es de resaltar que su programa sirvió para unificar a los sectores sociales que venían siendo afectados por el despojo de la tierra, por parte de la burguesía comercial usuraria extranjera. En este proceso de conflicto bélico en Venezuela se creó un nuevo orden político, económico, y social que va a dirigir el país en la postrimería de fin del siglo XIX. A casi 200 años, sus ideas siguen vivas, en el sentir del pueblo venezolano.

En torno a la persona de Zamora, nuestro Comandante Chávez exclamó:

> […] ¡es un hombre con una idea clara y hay que leer sus proclamas, sus escritos, hay que mirar sus acciones para concluir en la gran figura que fue Zamora, en el gran ejemplo para todos nosotros hoy. "Tierras libres", decía, "hombres libres", libertad, igualdad, viejos lemas y viejos sueños de la humanidad entera y del pueblo venezolano entero.[8]

8. Hugo Chávez, *¿Por qué Zamora?* (Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, 2015).

Finalmente, la razón por la que el discurso de Ezequiel Zamora, el General del Pueblo Soberano, se mantiene en el tiempo, en cada ciudadano venezolano, obedece a que sus consignas, no forman parte del pasado, son un presente vivo. Por ello, nos corresponde desde la lucha insurgente, comunicar sus ideas. El desafío, es hacer tangible la herencia de Zamora; enmarcar su figura como un símbolo de luchas contemporáneas porque al día de hoy su pensamiento es un espejo de luchas sociales pendientes. *Tierra y Hombres libres*".

Referencias

Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Leyes y Decretos de Venezuela, t. 2 (1841-1850). Caracas: ACIENPOL, 1982. www.cidep.com.ve

Calzadilla, Juan. *Ezequiel Zamora y la tierra de los hombres libres*. Caracas: Centro Nacional de Historia, 2016. https://idoc.pub/documents/la-tierra-de-los-hombres-librespdf-d47ey8j5d2n2

Carrillo, Tomás. *Cuentas nacionales de Venezuela 1874-1914*. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela, 2002.

Chávez Frías, Hugo. ¿Por qué Zamora? *Discurso frente al sarcófago del General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, Panteón Nacional*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana. 2015.

Magallanes, M. *Historia política de Venezuela*, 3 ts. Caracas: Monte Ávila Editores, 1975.

Pérez Arcay, Jacinto. *La Guerra Federal: p*éndulo *histórico revolucionario*. Caracas: Oficina Central de Información, 1974.

Salcedo Bastardo, J. *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*. Caracas: Ediciones Congreso de la República.

Villanueva, Laureano. *Vida del valiente ciudadano general Ezequiel Zamora*. Caracas: Ediciones de la Oficina Central de información, 1975.

LA GUERRA FEDERAL, DE INSURRECCIÓN URBANA A GUERRA CAMPESINA: PROCLAMAS Y DECRETOS DE LOS INSURRECTOS, 1859-1863

Ángel Custodio Velásquez

Los escritos sobre la Guerra Federal, ocurrida entre 1959 y 1963, hacen énfasis en que fue una guerra campesina. En este artículo se hunde la mirada en fuentes primarias existentes en el Archivo Histórico de Coro, desde donde se construye otra perspectiva. Para ello, se tratará de responder a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron las condiciones sociopolíticas que condujeron a la Guerra Federal?, ¿dónde tuvo su génesis la Guerra Federal?, ¿Cuáles fueron las principales proclamas y decretos de los insurrectos como elementos principales de comunicación para el momento? y ¿Cuál fue la trascendencia de la Guerra Federal hacia el presente?

Condiciones sociopolíticas que condujeron a la Guerra Federal en Venezuela

Las principales contradicciones que llevaron a la guerra se empezaron a gestar con la legalización del liberalismo en Venezuela con la Constitución de 1830; pero que fue operacionalizado con las leyes del general José Antonio Páez durante sus dos presidencias: la ley de Libre Contrato de 1834 y la ley de Espera y Quita de 1841, que legalizaron la usura practicada por la burguesía comercial usuraria, de capital externo, que se apropió de las tierras de terratenientes, pequeños y medianos propietarios del campo, campesinos pobres, pero también de los bienes de pequeños y medianos comerciantes.

El capital comercial se había asomado en Venezuela poco tiempo después de finalizada la Guerra de Independencia, como parte de la libertad de comercio que ya predominaba en Europa gracias a las tesis liberales, en el orden político, nacidas de la revolución democrático-burguesa en

Francia en 1789; y las económicas registradas en 1776 en *Las riquezas de las naciones*, escritas por Adam Smith como teorización de la experiencia del mercantilismo europeo.

La concentración de la tierra tuvo un auge con los llamados "Haberes Militares de Bolívar", con los cuales la alta jerarquía del ejército acaparó el reparto de las tierras ofrecidas por Bolívar en 1817 como motivación para incorporar al Ejército Patriota un conjunto de sectores sociales que estaban al margen de esta contienda y a los cuales les era indiferente la Guerra de Independencia, por cuanto no se veían representados en esos intereses.

Uno de los jefes militares mejor beneficiado con el reparto de tierras por concepto de los "Haberes Militares", fue José Antonio Páez quien aprovechó la situación crítica que empezó a vivir el personal de tropa, ante el retardo de entrega de sus tierras, porque se distribuyó por orden jerárquico, y compró las tierras de la soldadesca a precio de gallina flaca. Acumuló tantas tierras que se convirtió en uno de los mayores terratenientes de la República del momento.

Los herederos de la tierra acumulada por los conquistadores parientes de sus descendientes que se conformaron en una aristocracia territorial poderosa para finales del siglo XVIII constituida por las familias más connotadas y la acumulación de tierras por parte de los caudillos militares a partir de 1817, conformaron un sector terrateniente poderoso que es el que se confrontó con el capital comercial usurero extranjero, facilitado con las leyes de Páez. Esta confrontación es lo que llevó a las rebeliones y luchas campesinas a lo largo de la década de los años cuarenta y cincuenta del siglo XIX; y que tiene un punto de inflexión con la Guerra Federal entre 1859 y 1863, que culminó con el Tratado de Coche en ese último año.

La toma de Coro como detonante de la Guerra Federal, 1859

La toma por asalto del Cuartel de Coro por el comandante Tirso Salaverría, con el que se apoderó del Parque de Armas el 20 de febrero de 1859, fue el acontecimiento que dio inicio a la Revolución Federal. Durante la guerra, los liberales fueron conocidos con el nombre de Federalistas ya que el federalismo y la autonomía de las provincias eran sus reivindicaciones principales. Este proceso que contó con la participación de comerciantes, artesanos, gente común del pueblo, amas de casa, entre otros, hoy es en el asiento del barrio El Pantano de la ciudad de Coro.

El jefe provisional de esta plaza y de las Tropas Federalistas de la Provincia, Tirso Olaverria, pronunció su discurso en el Cuartel General en Coro el 21 de febrero de 1859 (entregado en forma de boletín), en los siguientes términos:

> ¡CORIANOS!
> No temáis. LA FEDERACION es el Gobierno de todos. LA FEDERACION es el Gobierno de los libres. Venezuela será libre y Venezuela obtendrá el lauro de la FEDERACION. No hay un solo venezolano, con escepcion del reducido club que hasta hoy nos ha dominado, cuyo corazón no lata de entusiasmo al impulso de esa voz mágica y arrobadora. La República entera está conmovida. Las localidades mas importantes han dado simultaneamente el golpe que nosotros, y las demás se aprestan aceleradamente á secundarnos. La opinión nos favorece, la gente de armas nos sobra, y cuantos elementos pudiéramos nececitar están á nuestra disposición.
> CORIANOS TODOS¡
> No desconfiéis de nuestras protestas: no son las de aquel que infiel al Gobierno que servía, ha sido mas y mas infiel á la Nacion que en mala hora le confiara sus destinos. Nuestro programa esclusivo es la FEDERACION DE VENEZUELA: el medio de

> realizarlo es la UNION DE TODOS LOS VENEZOLANOS: y en consecuencia las distintas y odiosas denominaciones de bandos políticos serán para siempre relegadas al olvido.
> ¡VIVA EL MOVIMIENTO FEDERALISTA DE CORO!
> ¡VIVA LA FEDERACION DE TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REPUBLICA!
> ¡VIVA EL GRAL. JUAN C. FALCON PRIMER JEFE DEL MOVIMIENTO FEDERALISTA NACIONAL![1]

Se derivan de este discurso: El primer llamado que realizó el líder de la insurrección a tener confianza en el levantamiento de los insurrectos: "[…] No temáis. LA FEDERACION es el Gobierno de todos", logró asociar o anclar la Federación al sentir del pueblo, a las aspiraciones de un pueblo que ni siquiera durante el proceso de independencia fue extensiva a ellos. Esta frase, además, trató de hacer ver que no se trataba de reeditar los viejos Gobiernos de las élites oligárquicas o sus representantes: "[…] LA FEDERACION es el Gobierno de todos"; es una promesa prometedora pero mil veces traicionadas por otros. ¿Y por qué ahora tenía que ser distinto?, se preguntaría el ciudadano común y corriente que no formaba parte de la organización de aquella epopeya. Era un nuevo albur al que estaba invitado el pueblo a participar.

Por eso el esfuerzo del discurso en poner énfasis en la confianza. La dirigencia tampoco llegó a querer pasar por las ya acostumbradas traiciones. Este énfasis fue reforzado con la frase: "[…] LA FEDERACION es el Gobierno de los libres […]"; como buscando el deseo de libertad añorada por el pueblo; pero no porque eran libres realmente; sino

1. Archivo Histórico del Estado Falcón. UNEFM, Revolución Federal, (Documento contentivo al juicio seguido a los participantes en la Revolución Federal), t. 1 [único], fol. 64, 1859.

porque tenían la libertad de enrolarse en el movimiento con la esperanza de alcanzar una libertad de verdad.

Este llamado que, en un primer momento, se hizo extensivo al pueblo más inmediato, su sentido más esperanzador se proyectó en extensión al país, como diciendo que no solamente nosotros no somos libres, sino que hay otros que se cobijan bajo la manta de Venezuela que también podrán ser libres: "[…] Venezuela será libre y Venezuela obtendrá el lauro de la FEDERACION […]"; porque se era coherente con la propuesta de federalizar a Venezuela: estados con autonomía, propuestas libres y autónomas no se sabe si respondiendo o no a un proyecto nacional; pero sí –y era lo más seguro– existiendo dentro de un concierto de caudillos deseosos de poder, a los cuales el largo trecho de 35 años que mediaban entre la independencia y la insurrección de 1859, no había mellado todavía la filosa navaja de la aspiración personal. La herencia trasmutada en la conciencia de los nuevos líderes, todavía pervivía como el padre nuestro en las mentes cristianas.

En esta arenga del líder Salaverría, no podía soslayar el ataque contra la oligarquía conservadora. Por eso señala: "[…] No hay un solo venezolano, con escepción del reducido club que hasta hoy nos ha dominado, cuyo corazón no lata de entusiasmo al impulso de esa voz mágica y arrobadora". Separa al pueblo de la oligarquía, son dos cosas distintas que se parecen pero que no son iguales ni sienten, ni comen lo mismo; son ellos y nosotros. Partió la contienda en dos: el "club que hasta ahora nos ha dominado" y nosotros que nos queremos liberar. Lo que no queda claro es si querían ser otro club o democratizar el ejercicio del poder, con la incorporación del pueblo.

Llama poderosamente la atención cómo Salaverría, insistió en el llamado al pueblo a tener confianza: Corianos: "No desconfiéis de nuestras protestas: no son las de aquel que infiel al Gobierno que servía, ha sido mas y mas infiel á la Nacion que en mala hora le confiara sus destinos". Y sostiene que "[…] Nuestro programa esclusivo es la FEDERACION DE VENEZUELA: el medio de realizarlo es la UNION DE TODOS LOS VENEZOLANOS". Hace hincapié en la necesidad de federalizar a Venezuela y, para ello, es necesario la unidad de todos; para, entre otras cosas, "[…] las distintas y odiosas denominaciones de bandos políticos serán para siempre relegadas al olvido".

Sorprende que en la última consigna de ese discurso, Salaverría termine de esta manera: ¡VIVA EL GRAL. JUAN C. FALCON PRIMER JEFE DEL MOVIMIENTO FEDERALISTA NACIONAL. Aquí hay que hacerse una pregunta obligada:¿por qué este orador puso el énfasis en Juan C. Falcón como el "PRIMER JEFE DEL MOVIMIENTO FEDERALISTA NACIONAL" y no en Zamora?, ¿sería porque el General Zamora en ese momento estuvo ausente y el general Juan C. Falcón se encontraba en el sitio de los acontecimientos?, ¿por qué el estallido insurreccional se produjo sin la presencia de Zamora, que también formaba parte de la jefatura del movimiento y quien había salido del país hacia Curazao por sugerencia, entre otros, de su cuñado Juan Crisóstomo, ¿Falcón consideraba que Zamora corría peligro de muerte? y ¿qué vínculos políticos tenía Tirso Salaverría con Juan Crisóstomo Falcón, si los hubo? Las respuestas a estas interrogantes se puedan encontrar con otras investigaciones que profundicen en esta materia; pero lo que sí es innegable es: 1) en el desenlace de los acontecimientos y los resultados de este movimiento hacia

1863 con el Pacto de Coche; y b) el destino tanto de Zamora como de Falcón, antes de firmado el Pacto.

Para el 25 de febrero de 1859, se decreta un Gobierno Provisional del Estado de Coro, el cual se reconoce como Estado independiente de Venezuela, firmado por Exequiel Zamora.-José R. González. Tal como se puede apreciar:

> DECRETA:
> Unico. Se declaran vigentes en el territorio del Estado todas las disposiciones constitucionales y legales que lo estaban el dia veinte del corriente mes, en tanto no se opongan á los principios y propósitos proclamados por la Revolucion.- Comuníquese á quienes corresponda.- Dado en Coro, a 25 de Febrero de 1859.- Año 1º de la FEDERACION. Nicolás Zaldarriaga. José Toledo. Pedro Torres.[2]

Con este decreto, los federalistas estaban evitando crearse un nuevo problema como el que ya tenían con su declaración de Estado Federal, para no ser acusados por sus adversarios de ser violadores de la institucionalidad existente y, de esa manera, evitar que la oligarquía conservadora pudiera mejorar su base social. Este decreto ratifica la confianza que le pidió Tirso Salaverría al pueblo de Coro, en su discurso original.

A este decreto, le sigue otro Decreto del Gobierno Provisional del Estado de Coro el mismo 25 de febrero de 1859, pero ya en el ejercicio de las funciones generales de la Federación Venezolana. En el decreto se señala lo siguiente:

> DECRETA:
> 1º El Pabellon nacional en el de la estinguida República de Venezuela con la adición de siete estrellas azules en la faja

2. *Ibid*.

> amarilla, para simbolizar con su número las siete provincias que constituyeron la Federación Venezolana del año undécimo. 2º El Ejército y la Armada usarán este pabellón hasta que la Asamblea general de los Estados decrete lo que creyere conveniente.[3]

El nuevo Gobierno provisional, empieza a establecer una primera diferencia con los Gobiernos anteriores y lo hace en el plano simbólico: define el Pabellón nacional de la extinguida República de Venezuela y agrega siete estrellas azules en la faja amarilla, para simbolizar con su número, las siete provincias que constituyeron la Federación Venezolana, como un significativo gesto de unidad nacional, inclusión política; pero sin amarrar las provincias unas a otras.

Esta simbología representaba al territorio y, más allá, a su gente y los elementos comunes que unía a las provincias. Pero además, hacen extensivo estos símbolos al "[…] Ejército y la Armada usarán este pabellón hasta que la Asamblea general de los Estados decrete lo que creyere conveniente". Aquí se ratifica el carácter de provisionalidad que le estaban dando a esta simbología.

Cierto es que se constituye la provincia de Coro en estado independiente y se asumió como una de las actuales unidades políticas de Venezuela y en ejercicio de su soberanía mantiene en alto su voz irreverente, dispuesta a defender hasta el final sus recursos y con su sangre esa independencia administrativa, respetando y conservando la integridad y la unidad de la nación en la forma federal.

Al efecto, y mientras que las elecciones constituyan los poderes públicos conforme a las reglas genuinas del sistema republicano, el Gobierno provisional del Estado

3. *Ibid.*

de Coro asumió el ejercicio de todas las atribuciones del Poder Ejecutivo en cuanto concierna a los intereses del Estado, con solo la excepción de las atribuciones del Gobierno General de la República. Esas atribuciones provisionalmente se fijaron de la manera siguiente:

1. Las Relaciones Exteriores de la Federación Venezolana.
2. El Ejército y la Armada de la República, que una vez constituida no podrán emplearse sino en la guerra exterior.
3. El crédito público interior y exterior.
4. Las aduanas mientras existan, y cualesquiera otras contribuciones que conservara.
5. El peso y ley de la amonedación.
6. El pabellón y el escudo de armas de la República.
7. El servicio de correos, cuyos empleados nombrará en el territorio del Estado su propio Gobierno.
8. Lo concerniente al patronato eclesiástico, mientras exista, y no exceda los límites de un solo Estado.

Con estas atribuciones, el Gobierno provisional de Coro comienza a definir su perfil de Estado.

Además, se plantean que sean los Gobiernos de los veinte estados que forman las actuales veinte provincias de la República (ya constituidos), se procederá a la elecciones de una Asamblea General que dicte la Constitución Federal de ella y, a partir de allí, a cada estado toca decretar posteriormente la suya en armonía con el Pacto Nacional.

En ese mismo orden, declaran que el Gobierno general de la Federación Venezolana estará a cargo de cinco ciudadanos elegidos por los Gobiernos provisionales de los Estados; y mientras esto se verifica, la República no puede quedar sin representación exterior, por lo tanto el Gobierno

del Estado asumiría por ahora, el ejercicio de las atribuciones mencionadas del Gobierno General; y declara que los principios que profesa y que le rigen, son los que constan del siguiente: Los contenidos del programa del Gobierno Provisional son los que se exponen a continuación:

PROGRAMA

Abolición de la pena de muerte.

- Libertad absoluta de la prensa.
- Libertad de tránsito, de asociación, de representación y de industria.
- Prohibición perpetuar la esclavitud.
- Inviolabilidad del domicilio, exceptuando los casos de delitos comunes judicialmente comprobados.
- Inviolabilidad de la correspondencia y de los escritos privados.
- Libertad de culto conservando la soberana tuición que es indispensable para garantizar esa misma libertad.
- Inmunidad de la discusión oral de todas especies.
- Inviolabilidad de la propiedad.
- Derecho de residencia a voluntad del ciudadano.
- Independencia absoluta del poder electoral, que ni antes de su ejercicio, ni durante su ejercicio, ni después de él dependía de ninguno de los funcionarios de los demás ramos de la administración.
- Elección Universal directa y secreta del presidente de la república de Venezuela, del vicepresidente, de todos los legisladores, de todos los magistrados del orden político y civil y de todos los jueces.
- Creación de la milicia nacional armada.
- Administración de justicia gratuita, en lo secular.
- Abolición de la prisión por deuda, como apremio.
- Derecho de los venezolanos a la asistencia pública en los casos de invalidez o escasez general.
- Libertad civil y política individual; consistente, a) en la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, y b) en la facultad de hacer sin obstáculo, licencia o venia todo lo que la ley no haya expresamente calificando de falta o delito.

- Seguridad individual: prohibición del arresto o prisión del hombre sino por causa criminal, precedida la evidencia de la comisión de un delito, y los indicios vehementes de la culpabilidad.
- La aplicación, en fin a nuestra patria de todas las demás instituciones felizmente descubiertas por la humanidad, y que la infancia del Estado Social, o la ignorancia de nuestros conductores, o la depravación, o el criminal abandono han hecho imposibles hasta ahora.

Este programa recoge el sentir ciudadano de la época. A saber:

a) Metas democráticas: abolición de la pena de muerte, libertad absoluta de la prensa, libertad de tránsito, de asociación, de representación, prohibición de perpetuar la esclavitud, inviolabilidad del domicilio, exceptuando los casos de delitos comunes judicialmente comprobados, de la correspondencia y de los escritos privados, libertad de culto, inmunidad de la discusión oral de todas especies, derecho de residencia a voluntad del ciudadano, libertad civil y política individual; entre otros.
b) Apego al sufragio Universal: Elección Universal directa y secreta del presidente de la República de Venezuela, de vicepresidente, de todos los legisladores, de todos los magistrados del orden político y civil, y de todos los jueces y cierta independencia de algunas instituciones, como la referida a la Independencia absoluta del poder electoral, que ni antes de su ejercicio, ni durante su ejercicio, ni después de él dependiera de ninguno de los funcionarios de los demás ramos de la administración.
c) Creación de nuevas instituciones: Creación de la milicia nacional armada.

d) Respecto a la propiedad privada: creación de industrias e inviolabilidad de la propiedad, entre otras.

En definitiva, este programa poseía un alto contenido democrático que recogía, en buena parte, el espíritu de la revolución democrático-burguesa en Francia en 1789, sobre los derechos del hombre, el sufragio universal; pero atendiendo a las particularidades histórico-concreta que vivía la República para finalizada la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, este Programa no dejó claro las tareas de tipo estructurales como: la sociedad que se pretendía construir, el modelo de Estado, las alianzas internacionales en el contexto geopolítico de la segunda mitad del siglo XIX, y estratégicas a construir, el bloque de clases y sectores de clase que construirían el nuevo poder, entre otras cosas.

Se ratifica al General Zamora como el Jefe indiscutible de las tropas insurrectas. Mientras tanto, ¿qué pasó con el general Juan Crisóstomo Falcón que, en las primeras de cambio, se visualizaba como jefe militar de la insurrección por los halagos hacia él por parte de Salaverría?, ¿era Zamora el líder reconocido y en quien el pueblo insurrecto depositaba su confianza? O es que ¿Zamora fue el líder real y que su salida hacia las islas del Caribe por supuesto peligro de muerte obedeció a una maniobra para sacarlo del juego?

Estas interrogantes saltan a la vista y no hay que perderlas por el destino tanto de Zamora y el de la misma Guerra Federal que termina con un pacto con la burguesía internacional en abril de 1863, conocido en la historia política de Venezuela como el primer pacto con este sector económico extranjero, el cual dejó inconclusa nuevamente el

tesoro más preciado de los sectores populares mayoritarios de la nación venezolana: el Pacto de Coche, el cual con el pasar del tiempo se reeditará años posteriores.

En cuanto a la expresión de la Guerra Federal en el campo, el primer enfrentamiento de importancia fue la célebre Batalla de Santa Inés, cerca de Barinas el 10 de diciembre de 1859, saldándose con una victoria de los Federales capitaneados por Ezequiel Zamora. Esta victoria permitió a Zamora asentar el dominio Federal en los llanos venezolanos y preparar el avance de los Liberales hacia el centro del país.

Desde los últimos meses de 1862 y principios de 1863, mientras el Gobierno se esforzaba por obtener recursos monetarios para ultimar las hostilidades, era posible vaticinar la inminente caída del régimen, los revolucionarios controlaban la mayor parte del occidente del país y la guerra estaba llegando prácticamente a las puertas de Caracas.

Algunos resultados de la Guerra Federal 1859-1863

Se extinguió la oligarquía conservadora y cayó definitivamente el poder de Páez, se estableció en el país una suerte de igualdad social; desaparecieron los títulos de nobleza, que existían desde la época colonial, el general Juan Crisóstomo Falcón, inició conversaciones con los representantes gubernamentales y se suscribió un acuerdo en la hacienda Coche que puso fin a tan prolongada contienda.

La Guerra Federal, como guerra civil, produjo profundas heridas en la historia política y social: desde el punto de vista político, condujo el triunfo del regionalismo y caudillismo locales frente al poder central, siendo la federación, la forma política reordenadora del poder de los caudillos y

de la desintegración político-feudal de la República. Desde lo social, la Guerra Federal desencadenó en el país una segunda revolución social, dándole más que continuidad las guerras de independencia, pero todavía más anárquica que aquella, pues provocó la desaparición física de la oligarquía, es decir, de las clases privilegiadas y los blancos, a manos de los resentimientos populares, conduciendo a una relativa igualación social, afianzada posteriormente en el mestizaje. (Brewer, 2009, pp. 370, 371).

Ello dio como resultado la multiplicación en el país del fenómeno del caudillismo, especialmente el de tipo militar, caudillos que a su vez, se transformaron en jefes políticos y dueños de tierras, e insurgentes que durante la guerra fueron los presidentes de los estados en que se distribuyó el país en tiempos de paz.

La Guerra Federal no resolvió la tan anhelada distribución de la tierra, soñada por pequeños y medianos propietarios del campo y campesinos. Nuevos propietarios emergieron para apropiársela. Buena parte de la población empobrecida pasó a ser jornalero del campo y sus nuevos dueños. Tampoco los hombres fueron libres, sus sueños se ahogaron en el Tratado de Coche para que una nueva camada de propietarios siguiera usufructuando la tierra y sus frutos.

La guerra ocasionó graves repercusiones en la agricultura y el comercio que se expresaron en una notable caída tanto de las exportaciones como de las importaciones, evidenciando la dramática situación que estaba atravesando la economía nacional. Puede afirmarse que la Guerra Federal fue el instrumento por el cual la naciente burguesía quebró definitivamente el poder de los grandes propietarios terratenientes y de los "emigrados" restituidos en el goce de

sus propiedades, reliquias todas de la casta colonial, aliados ahora con el despotismo militar de los caudillos de las guerras de independencia, cooptados a través de la propiedad territorial. Aunque después esa burguesía llegó a una especie de entendimiento con su adversario, el objetivo se logró y fue institucionalizado en la Constitución de 1864, dividió al país en estados, gobernados por presidentes, con el nombre de Estados Unidos de Venezuela.

En diciembre se sostuvo unas infructuosas negociaciones de paz; finalmente el desgaste civil y económico aunado a los avances finales de los federalistas obligó a buscar una solución negociada, cuya consagración fue el Tratado de Coche en abril de 1863, el cual se ha dicho tuvo presente la intervención extranjera en los acuerdos alcanzados. Con la firma del Tratado, comenzaron a darse los primeros pasos para la instalación de las autoridades que habrían de sustituir al régimen del general José Antonio Páez. El 17 de junio de 1863 se reunió en La Victoria la Asamblea Nacional que designó a Juan Crisóstomo Falcón como presidente provisional de la República y vicepresidente a Antonio Guzmán Blanco.

Un cambio de panorama se observa a mediado del siglo XIX en cuanto al creciente interés de los capitales europeos por captar nuevos campos de inversión, de los adelantos de 1862 y 1864, además de diversos proyectos en ferrocarriles y minas, estos últimos coincidentes con la misión de Guzmán Blanco en el exterior.

A partir de esa década se estaba manifestando una extraordinaria y vertiginosa expansión del comercio internacional y las inversiones en la banca y en la industria, se fue tejiendo así la intrincada trama de las redes financieras que se extendían desde Europa hacia el continente americano.

En coincidencia con las tratativas del empréstito en 1864 se pusieron en marcha las gestiones para la creación del Banco de Londres y Banco de Venezuela y diversos empresarios británicos habían informado a sus corresponsales en Venezuela que tenían la intención de fundar un banco, cuyas acciones serían suscritas en su mayor parte en Inglaterra, cuya instalación de este instituto estaba vinculada con la atención del servicio de la deuda exterior y su funcionamiento era similar al de la extinguida agencia del Banco Colonial Británico.

En Venezuela, los principales socios eran destacados representantes del comercio local, como primera experiencia bancaria en la que tuvo intervención el denominado "alto comercio" y su participación estaba ampliamente garantizada por tratarse de una entidad de crédito promovida por inversores británicos, lo que significaba un sólido respaldo para el funcionamiento del instituto. Es incuestionable que la habilidad demostrada por Antonio Guzmán Blanco en el manejo de las finanzas públicas, inspiró confianza a los capitalistas que con rapidez expresaron su apoyo al Gobierno.

A causa de los desmedidos gastos motivados por la guerra, la Hacienda Pública quedó exhausta, dando como resultado el endeudamiento interno y externo se había acrecentado, mientras la agricultura y la ganadería se encontraban devastadas y requerían de urgentes auxilios monetarios para su restablecimiento, bajo los efectos directos de la contienda bélica, tales actividades estaban sufriendo trastornos que se reflejaban en los elevados costos de producción generados por la escasez de brazos y el consiguiente aumento de los jornales, el pésimo estado de los caminos y los altos fletes de los transportes, aunado el peso de las deudas y los excesivos intereses que dificultaban la recuperación de la agricultura a corto plazo.

Las primeras acciones del nuevo Gobierno se orientaron a la atención del problema fiscal, así mismo Guzmán Blanco había sido nombrado en 1863 Comisionado Fiscal de Venezuela con encargo especial de obtener un empréstito en Europa que no excediera los dos millones de libras esterlinas. De esta manera, se había formalizado un nuevo y oneroso mecanismo de endeudamiento que se sumaba a la larga lista de obligaciones adquiridas en las últimas décadas.

En marzo de 1864 se organizó la Sociedad del Empréstito donde sus fondos estaban destinados a la amortización de algunos vales de caja otorgados por la aduana de La Guaira, y otros créditos que pesaban sobre la Tesorería Nacional y por suplementos efectuados al nuevo Gobierno. Los recursos extraídos del empréstito permitirían redimir la deuda que obstruía la principal fuente de ingresos radicada en La Guaira y aliviar momentáneamente la crisis fiscal.

Paralelamente, se emprendió un proceso de reorganización de la administración pública, en 1863 fue creado el Ministerio de Fomento y al año siguiente el de Crédito Público, separado este último del ramo de Hacienda, con el propósito de atender todo lo concerniente a la deuda nacional interior y exterior, su amortización, los empréstitos y la contabilidad de las oficinas de crédito, con una cartera de Hacienda pertenecían los asuntos relativos a la recaudación de impuestos, a la contabilidad de las aduanas, a las propiedades nacionales y al presupuesto de gastos, dentro de estos cambios estructurales administrativos se pudo apreciar dos aspectos fundamentales: por un lado, el estímulo de las obras públicas a través del Ministerio de Fomento y de diversas comisiones creadas a tal efecto y, por otro, la preocupación por cumplir con los

pagos por concepto de endeudamiento que serían canalizados a través del Ministerio de Crédito Público.

Muchos de los antiguos terratenientes, desprovistos de los atributos de su aristocrático linaje, emprendieron la reconstrucción de las desatendidas haciendas. Nuevos y poderosos propietarios surgieron gracias a la adjudicación de tierras como recompensa por los servicios prestados en el ejército, los adelantos técnicos y las inversiones de capital para modernizar los procedimientos agrícolas estaban aún muy lejos de ocupar el centro de atención de los agricultores, preocupados más bien por conseguir préstamos para adquirir semillas y contratar jornaleros. Junto a la decadente esclavización se estaba acrecentando el número de trabajadores asalariados.

Queda claro que la Guerra Federal fue una insurrección urbana que en su expansión alcanzó la forma de guerra campesina, que si bien acabó con lo fundamental de la oligarquía conservadora, los nuevos caudillos pasaron a ser los nuevos dueños de las haciendas y para los pequeños propietarios del campo el reparto de las tierras fue una nueva ficción. Comunicacionalmente hablando, los decretos, proclamas y el programa de los federalista jugaron su papel de clarificador y aglutinador del pueblo que tuvo acceso a la propuesta de la Federación.

Referencias

Archivo Histórico del estado Falcón. UNEFM. Revolución Federal [Documento contentivo al juicio seguido a los participantes en la Revolución Federal], tomo 1 [único]. folio 64, 1859.

Archivo Histórico del estado Falcón del estado Falcón. UNEFM. Revolución Federal [Documento contentivo al juicio seguido

a los participantes en la Revolución Federal], tomo 1 [único]. Contiene: 229 folios, vueltos. fols 64, 65, 75. Contiene boletines, 1859.

Archivo Histórico del estado Falcón. Proclamas de La Guerra Federal en Coro. 1859.

Archivo Histórico del estado Falcón. Juicios criminales en la Provincia de Coro, fols 15, 1826; fol. 8, [exp.]. 1071, 1847, [exp. 1138] 1854, [exp. 716], 1859.

Archivo Histórico del estado Falcón. Sección Facturas y comunicaciones, cajas enumeradas por años: 1855, 1858. 1859, 1860, 1862 y 1863

Archivo Histórico del estado Falcón. Sección: Litigios sobre tierras republicanas. fol. 5, 1863, fol. 8, 1862.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia, n. ° 221(enero-marzo, 1948).

Fundación John Boulton. *Política y economía en Venezuela 1810-1976*. Caracas: FJB, 1976.

Fundación John Boulton. Separata del Boletín Histórico, n.° 20 (mayo 1969).

Leyes y Decretos de Venezuela 1830-1840. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas: 1982, t. 1.

Leyes y Decretos de Venezuela 1840-1850. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas: 1982, t. 2.

Leyes y Decretos de Venezuela 1851-1850. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas: 1982, t. 3.

Leyes y Decretos de Venezuela 1861-1870. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Caracas: 1982, t. 4.

Sociedad Económica de Amigos del País. *Memorias y Estudios (1829-1839)*. Caracas: Banco Central de Venezuela, 1958, t 1.

Ezequiel Zamora. Comunicador de la Patria recobrada
marzo de 2026
República Bolivariana de Venezuela

En Zamora –hombres y mujeres, pueblo y soldados–, tenemos un ejemplo de un gran luchador que no es, por supuesto, ni fue nunca, ni será "la bestia venida del averno"; no. Un luchador social; un luchador que emprendió el mismo camino bolivariano y dio su vida en ese camino, un hombre con una idea clara. Hay que leer sus proclamas, sus escritos. Hay que mirar sus acciones para concluir en la gran figura que fue Zamora, en el gran ejemplo para todos nosotros hoy. "Tierras libres –decía–, Hombres libres", Libertad, Igualdad; viejos lemas y viejos sueños de la humanidad entera y del pueblo venezolano entero.

HUGO CHÁVEZ FRÍAS,

Discurso frente al sarcófago del General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, Panteón Nacional, Caracas, 1 de febrero de 2001

colección **SIMÓN RODRÍGUEZ**
serie ***LA DICHA COMUNAL***

índice

9 789808 110241